

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SEMINARIO DE LICENCIATURA**

**DARDO PÉREZ GUILHOU.
ACERCA DE SU VIDA Y SUS IDEAS.**

Tesista: María Agustina Duprat.

Directora: Dra. Liliana Ferraro.

INDICE

Introducción -----	2
Primera Parte:	
Capítulo I: Formación y antecedentes familiares -----	7
Capítulo II: pensamiento -----	16
Segunda Parte:	
Capítulo III: Visión Histórica -----	29
Conclusión -----	77
Bibliografía -----	80

INTRODUCCIÓN

Hay una conexión entre la historia que se vive y la que se escribe. Somos producto de un tiempo y de unas circunstancias que nos condicionan y en cierta medida analizamos la historia desde ese contexto, bajo la luz de nuestra realidad. Pasado, presente y futuro se condicionan e interrelacionan. Somos hijos de nuestro tiempo y de ello no nos podemos desentender. Es por esto, quizás, que el trabajo de historiar no se acabe nunca ya que siempre se harán distintos análisis sobre un mismo hecho histórico. Una de las funciones de la Historia es precisamente la de conocer el pasado para entender el presente, mantener vivas las raíces de cada sociedad para no perder su rumbo ni su esencia. Pero es también la educación un medio por el cual el hombre se conoce, comprende su sentido y se proyecta hacia un futuro. Así, la educación y la historia se convierten en pilares de la sociedad para, por medio de ellos, ~~mantenerla~~ soberana, independiente y consciente de sus decisiones y de su misión.

La intención de este trabajo es la de contribuir al estudio del pensamiento regional. Es bajo ese espíritu que se intentará conocer y comprender un aspecto del pensamiento de Dardo Pérez Guilhou, un mendocino apasionado por el derecho constitucional y por la historia política argentina y mendocina. Él ha trabajado incesantemente estos temas desde una actitud crítica, dándole a sus trabajos seriedad y erudición al acudir a las fuentes para fundamentar su posición y desde allí interpretarlas. Al respecto Zorraquín Becú expresó que lo que caracteriza sus obras es:

“... la agudeza del juicio, el método riguroso, la previa investigación completa y una aspiración a buscar la recóndita esencia de las cosas y el autentico pensamiento de las personas¹”.

Su trayectoria tiene dos peculiaridades que justifican sobradamente la importancia de su estudio y análisis. En primer lugar, por su aporte en la formación de discípulos demostrando su

¹ Zorraquín Becú, Ricardo. Discurso de incorporación de Pérez Guilhou a la Academia Nacional de la Historia, sesión pública n° 1154 de 10 de noviembre de 1992.

vocación por la docencia en todos los niveles académicos. En segundo lugar, por su quehacer en el Derecho Público Nacional y Provincial y en la Historia del Pensamiento Argentino, contribuyendo a enriquecer la historiografía argentina. En cuanto al primer aspecto, consideramos que fue fundamental la fundación, en 1983, del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos dependiente del CONICET. Este Instituto fue pionero en el país y refleja su vocación por la enseñanza y su capacidad para concretar ámbitos académicos donde prime la excelencia académica dentro de una absoluta libertad de pensamiento.

Destacamos que todo su accionar ha tenido como característica principal su verdadera vocación por la educación y su interés por profundizar los rasgos del hombre del “interior”, recalcando el ser mendocino. En cuanto al primer aspecto, la educación, es un rasgo sobresaliente en él que todos sus alumnos rescatan y valoran.

Se intentará, también, hacer una reflexión de la historia Argentina a través de sus vivencias y recuerdos, desde el momento en que él ingresa a la universidad hasta la actualidad. La intención es conocer la mirada que tuvo en su momento y como lo ve ahora desde la distancia que dan los años y la experiencia. El marco temporal es amplio y se dificulta su estudio aún más debido a los sucesos que se han dado en el país y a nivel mundial, acontecimientos que nos han condicionado histórica, social y políticamente. Consideramos que es invaluable conocer los hechos desde una mirada mendocina, para poder de esa manera analizarlos y comprenderlos desde nuestra idiosincrasia. Es necesario confeccionar una historia del “interior” con matices provincianos, apreciando sus repercusiones y consecuencias en el ámbito local, ya que en muchas ocasiones resulta un tanto diferente de la historia desarrollada e interpretada desde la capital del país.

Cabe recordar que cada sociedad no se encuentra aislada y sujeta a sus propios intereses y creencias sino que está inserta e influida por determinados sucesos mundiales, políticos, económicos, sociales y culturales, que la van transformando. Y es en este punto donde la historia y la educación adquieren su importancia fundamental y trascendente; orientan sobre los pasos y medidas a tomar y adecuan los cambios según sus costumbres para proyectarlos en las políticas a tomar. Estas ideas tienen una gran actualidad y se deben tener muy presente en momentos en que la llamada “globalización” nos confunde y aleja del verdadero sentido de pertenencia. Esta premisa es importante en países como el nuestro, ya que la falta de oportunidades y los grandes problemas políticos, sociales y económicos llevan a idealizar a otras culturas, provocando vacíos culturales. Este es un fenómeno cada vez más frecuente en los llamados países en vías de

desarrollo, que pone en riesgo las creencias y valores propios de cada sociedad, ocasionando desajustes a nivel social y político que afecta en todos los niveles y ámbitos. Por tal motivo la educación de un pueblo y el estudio de su historia es un factor primordial y debe estar entre los objetivos esenciales de cualquier proyecto político, basado en el mantenimiento de la filosofía y valores espirituales propios de este. Estos conceptos se manifiestan claramente en el accionar de Pérez Guilhou. Es por ello que, luego de una breve reseña biográfica y un análisis de su base doctrinal, se analizará la historia política argentina desde su visión a partir de un dialogo con el protagonista. Por lo tanto desde lo metodológico hemos decidido abordar la temática desde la historia oral, sin dejar de realizar un rastreo de fuentes y selección de las mismas.

La utilización de la historia oral como método implicó un arduo trabajo y esfuerzo, ya que insumió muchas horas de diálogo que no hubieran sido posibles sin la colaboración del protagonista y su entera predisposición para recordar y relatar lo solicitado.

En torno al método de la historia oral hay actualmente una serie de problemas que se presentan al momento de la valoración del material reunido por parte del historiador. En este punto se plantea un primer problema: la transcripción. No se puede quitar demasiado si se quiere mantener la frescura y emoción del relato auténtico, pero tampoco se puede llegar al otro extremo de transcribir hasta el mínimo detalle porque se corre el riesgo de realizar una obra lenta y de lectura aburrida. El segundo problema en tener en cuenta es el de la objetividad. Sin embargo, en este trabajo, no se ha tenido en cuenta la cuestión anteriormente mencionada ya que la motivación del trabajo es rescatar parte del pensamiento de un personaje mendocino, desde su relato y sus escritos².

El análisis realizado se enmarca dentro del estudio de la historia de las ideas políticas. Carlos Egües, en un excelente trabajo, analiza el objeto y método de esta disciplina y destaca la importancia de su estudio. Al planteo actual sobre el papel que cumplen las ideas políticas y cuál es la presencia *real* de las mismas en el desarrollo de la actividad humana responde que

² Para más información sobre este punto ver Crocco, Magdalena. *Historia oral en la historia regional mendocina*. En Aportes e Investigaciones Históricas. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1989. Nº ¾. ; Cueto, A. y Ceverino, V. *Archivo oral. En pro de una historia testimonial contemporánea de Mendoza 1910-1990*. Mendoza, Ex-libris. Editorial Faculta de Filosofía y Letras, 1996.

*“... la historia de los hombres es la historia de lo que esos hombres pensaron, que se tradujo en sus hechos y dichos, en sus escritos y monumentos, en las formas institucionales que adoptaron a lo largo del tiempo, en sus acciones y omisiones, en tanto que deseadas, queridas y, por tanto, **pensadas**”³.*

Trato en este trabajo de considerar dos partes diferenciadas una de la otra por lo ya explicado anteriormente: en la primera parte se realizara una ajustada reseña biográfica, para luego analizar brevemente su base doctrinal, su pensamiento y sus maestros. En una segunda etapa serán estudiados distintos momentos de la vida política de nuestro país a través de su vivencia y participación para finalmente hacer un análisis desde la experiencia que dan los años.

³ Egües, Carlos. *Objeto y método en historia de las ideas políticas*. En *Objetos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996. Tomo 49.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I:

FORMACIÓN Y ANTECEDENTES FAMILIARES.

El hombre es un cúmulo de experiencias y aprendizajes desde su más temprana edad. Estos conocimientos, relacionados también con el medio y la historia familiar, son los factores condicionantes de un ser humano para su posterior desarrollo. Es importante para comprender su forma de pensar y actuar internarse en las raíces íntimas de quien las expone y acciona.

Pérez Guilhou nació en Mendoza, el 9 de enero de 1926. Su madre, Magdalena Guilhou, pertenecía a una familia de vascos franceses compuesta por muchos hermanos. Sus padres eran oriundos de Saint Palais, sur de Francia, y llegaron a la Argentina a fines del siglo XIX como tantos otros europeos buscando tierra y paz donde vivir. Se instalaron en la provincia de Buenos Aires dedicándose a la cría de ganado, actividad conocida por ellos ya que era la que realizaban en Francia. Debido a una gran sequía en la provincia de Buenos Aires, Don Agustín Guilhou decide viajar con su familia a Mendoza, lugar del que le habían comentado que el riego no dependía de las lluvias sino que era artificial por lo que no tendría problemas. Adquirieron tierras en Lavalle e instalaron un tambo en la ciudad capital que llegó a ser proveedor de leche del gobierno provincial en escuelas, hospitales, etc.

Sin embargo, la familia Guilhou tuvo la particularidad que sus hijas mujeres se destacaran por su laboriosidad y estudios. Una singularidad, además, las distinguía a su madre y a sus tías: la vocación docente. Encontramos, entonces, ya dos características importantes que lo signaron a lo largo de su vida profesional: el amor al trabajo y al estudio. Generando esto un motivo de admiración para Pérez Guilhou, lo que lo llevo luego a tomar el ejemplo. Su madre, Magdalena, era contadora y maestra dedicada a la docencia por verdadera vocación.

El padre, Dardo Pérez, procurador judicial de la provincia de Mendoza, pertenecía a una familia típica criolla de Rivadavia: orgullosa y amante de su tierra. Es él quien le transmite otras características distintivas suyas: el gusto por el derecho y el amor por la patria. Además, su padre tenía otra pasión que también heredará su hijo: la cría de gallos de riña.

Ambos padres, entonces, le transfieren la ética del trabajo entendiendo a esta como único medio para progresar y como forma de vida. Esta enseñanza de sus padres la manifiesta en uno de sus libros:

“... mis padres: don Dardo, viejo criollo que amó entrañablemente su tierra y creyó en el progreso de su patria, y doña Magdalena, vasca tesonera que creyó en la función dignificante del trabajo”⁴.

Vemos claramente en esa dedicatoria como manifiesta el amor que su padre sentía por Mendoza. Es, precisamente, otra característica que encontramos en Pérez Guilhou y que evidentemente fue transmitida por su progenitor. Es esta una de sus notas personales. Creemos nosotros, que lo acompañará en su trayectoria intelectual y que no abandonará en ningún momento, como se refleja en muchos de sus escritos. Juan Fernando Segovia cuando redacta el Prólogo al libro “Los liberales mendocinos 1820-1870” destaca su “pasión por Mendoza” y explica que en “los últimos años nuestro autor se dedicará a publicar sus trabajos” sobre la historia de su provincia.⁵

El ámbito familiar estaba caracterizado por una fusión criolla- gringa que le dispensó un rasgo distintivo a su formación intelectual inicial. Su padre, Don Dardo, como muchos hombres de la época, era un liberal discreto en materia religiosa sin llegar a ser anticlerical y su madre, Doña Magdalena, era creyente pero sin fanatismo. Esta situación le permitió vivir desde niño en un ambiente de búsqueda carente de prejuicios y con ciertas libertades. El autor destaca como punto fundamental en su formación el hecho de que el padre le tuviese un inmenso cariño que reposaba en una gran confianza y fe en sus decisiones, por lo que aprendió desde chico a manejarse según su criterio y con seguridad.

En las raíces de su infancia se encuentran su pasión por el estudio de la historia y la educación. Debido a que la madre padecía de un estado depresivo y tenía prolongados periodos en los que debía permanecer alejada de su hogar se reforzó notablemente su vinculación con su padre. De ahí que una tía, María Guilhou, apasionada maestra cumplió un papel fundamental en

⁴ Pérez Guilhou, D. *El pensamiento conservador de Alberdi y la constitución de 1853*. Buenos Aires, Depalma, 1984. Dedicatoria.

⁵ Pérez Guilhou, D. *Los liberales mendocinos. 1820-1870*. Mendoza, Instituto Argentino de estudios Constitucionales y Políticos, 2001, p. 1.

su educación. Para Pérez Guilhou este distanciamiento de su madre explicará su tendencia importante hacia la búsqueda de la compañía femenina en donde no verá solo a una compañera, sino que buscará a una amiga, protectora y consejera. Es entonces de su tía María de quien recibe mucha influencia y es ella quien, desde niño, lo introdujo en el mundo de la lectura a través de Alejandro Dumas, Paul Feval y de la literatura universal, despertando en él su afición por la historia. Su otra gran pasión, la educación, fue transmitida por la madre y también por su tía. Ambas eran partícipes de la enseñanza normal laicista con una gran fe en la educación como hacedora de la conciencia nacional, siendo, por lo tanto, grandes defensoras de la escuela pública argentina. De ahí que sus estudios primarios los cursara en las Escuelas provinciales Mitre y Antequeda.

De la mano de su padre se introdujo en la lectura de la historia nacional, quien era simpatizante de Rosas por valorar el orden, la honestidad y la argentinidad por la que éste se había caracterizado. Comenzó su aprendizaje con la lectura de *“La vida de Juan Manuel de Rosas”* de Gálvez. Este aspecto es importante porque aquí se encontraría el origen de su tendencia nacionalista.

Al pensar su vida, Pérez Guilhou, la fragmenta en momentos, según su incidencia en la formación intelectual y espiritual. Esta se estructura en cuatro momentos:

1- Formación Secundaria:

Consecuente con esta filosofía familiar sobre la escuela pública y laica, comenzó la escuela secundaria en 1939 en el Colegio Nacional “Agustín Álvarez”, egresando en 1943. De este periodo fundamental de formación Pérez Guilhou recuerda a dos profesores que lo marcaron: Antonio Mosquera Suárez, profesor de Historia y Adolfo Vicchi, profesor de Historia Constitucional. Ambos hacían una exaltación de la argentinidad que profundizará lo ya aprendido y será otro germen del nacionalismo que lo caracterizará más adelante. Creemos que la vocación de él estaba fuertemente marcada ya que justamente los profesores que le dejaron huella, enseñaban las doctrinas en las cuales posteriormente dedicaría la vida a su estudio.

2- Formación Universitaria:

Una vez terminados sus estudios secundarios no sorprende que tomara la decisión de estudiar Derecho. Sin embargo, su anhelo también era hacer el profesorado en Historia,

siguiendo su marcada vocación que ya se venía manifestando desde niño. Finalmente se decidió por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata gracias al consejo de su tío político y abogado, Alberto Chacón. Quien era casado con Margarita Guilhou y en su juventud estudiando en La Plata había obtenido los dos títulos. Este le aconsejó dicho centro de estudios por su prestigio y por ser la única institución que albergaba las dos Facultades –Derecho y Humanidades- en un mismo ámbito.

En el periodo de formación universitaria irá conformando su posición ideológica. Este lapso será rico en influencias de distintos sectores del pensamiento político debido a que tendrá como profesores a los mayores exponentes del socialismo, nacionalismo, conservadorismo y socialismo cristiano. Entre los que podemos nombrar en la carrera de Derecho a Julio V. González y Sánchez Viamonte y Alfredo Palacios, socialistas; en Historia Constitucional, Emilio Ravignani, militante radical de orientación rosista; en Derecho Constitucional a González Calderón, conservador y Linares Quintana, liberal; en Derecho Público Provincial a Adolfo Korn Villafañe, social cristiano; en Derecho Político a Faustino Legón y Arturo Enrique Sampay.

En su segunda carrera, Humanidades, estarán presentes Rómulo Carbia y Ricardo Callet Bois, exponentes de la escuela crítica, quienes luego de un momento de transición hacia una universidad reformista liberal serán remplazados por personalidades como Ricardo Levene. También estarán presentes José Luis y Francisco Romero, Alberto Palcos y Américo Ghioldi, todos dentro de las filas del progresismo. En las materias educativas serán sus maestros Casani, Juan Mantovani y Zuretti. En Historia Argentina los profesores destacados eran Carlos Heras, Enrique M. Barba, Roberto Marfany, Andrés Allende y Joaquín Pérez. Luego se incorporó Federico Ibarguren. Éste grupo será quien le obligue a conocer la vasta bibliografía sobre el pasado nacional con la novedad del manejo de los temas de historia argentina contemporánea, que en esa época era campo inexplorado. En 1947 algunos serán reemplazados durante el peronismo, que introduce profesores de ideología de centro derecha, y se afirmará la influencia de Marfany, Federico Ibarguren, Ecurra Mayol, Rafo Magnasco, Zureti y Luder de tendencia nacionalista social cristiana. Sin embargo, en líneas generales, predominaban profesores adscriptos a un liberalismo moderado, dando al ambiente académico lo que Pérez Guilhou llama “pluralismo ideológico”. En este ambiente conoció a quien luego será su esposa, Margarita M. Hualde, brillante en sus estudios del profesorado de Historia. Con ella compartió sus inquietudes académicas.

El momento en el cual comienza su instrucción superior tiene connotaciones propias. Es el año 1944 con plena impronta de la revolución militar de 1943 caracterizada en ese entonces por su fuerte nacionalismo en materia cultural. Ambiente en donde la figura de Perón irá cobrando importancia. Además, hay una crisis en el sistema laicista arrastrado de la reforma universitaria de 1918, donde se comienzan a hacer evidentes algunos conflictos en el gobierno universitario, consecuencias de esa reforma. La Universidad de La Plata no estuvo al margen sino que por el contrario tuvo una activa manifestación, debido a que en ella se había concretado el reformismo y había una gran actividad política dentro del estudiantado. En las listas estudiantiles predominaba el progresismo con un gran debate ideológico. Pérez Guilhou en un principio se alineó dentro de las listas reformistas; luego de dos años, decepcionado por el exceso de planteamientos políticos ajenos a lo académico, asume una actitud crítica:

“frente a las exageradas y demagógicas pretensiones estudiantiles me volví simpatizante de las agrupaciones estudiantiles de centro que proclamaban el orden y la excelencia”.⁶

Por la misma razón creó en 1947, junto a un grupo de estudiantes, una agrupación llamada “Ciencia y Patria”, siguiendo el lema inscripto en el escudo de la Universidad de La Plata. Es importante aclarar que según la opinión de Pérez Guilhou en esa época, salvo algunas excepciones, todos los estudiantes eran antiperonistas. Es a partir de 1947 cuando él, sus compañeros y la sociedad en general, comienzan a percibir la personalidad dictatorial de Perón. La sospecha sobre “la dictadura de Perón” se puso en evidencia con el estatismo constitucional de 1949 que además consagró la reelección indefinida. El personalismo culminó cuando al dictarse el segundo plan quinquenal se declaró al justicialismo doctrina nacional, a la que era obligación adherirse.

De este amplio marco ideológico resulta su formación histórica. Es precisamente a Enrique Barba, Carlos Heras, Federico Ibarguren y Roberto Marfany a quienes les dedica el libro “*Las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán*”. Sin embargo

“... la actitud crítica la saco principalmente de Carbia, de Marfany y de Barba⁷”.

⁶ Testimonio oral de Pérez Guilhou (octubre de 2004).

⁷ Testimonio oral de Pérez Guilhou (enero 2003).

En este periodo de formación tiene un gran contacto con determinada literatura nacionalista y católica propia del momento político que se vivía en el país: *"Defensa a la Hispanidad"* de Ramiro de Maetzu, *"Bajo el signo nacionalista"* de Bonifacio Lastra, *"La política británica en el Río de La Plata"* de Scalabrini Ortiz y el *Silabario Social del Cristianismo* de Valschi, fueron entre otras sus lecturas preferidas. Influyeron también las encíclicas papales *"Rerum Novarum"* y la *"Quadragesimo"* que lo llevaron a delinear la unión, que posteriormente madura ideológicamente, de conservadurismo con nacionalismo social. Dentro de esta corriente fue lector de los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta, de Ernesto Palacio, de Manuel Gálvez, de Hugo Wast, todos exponentes del el nacionalismo católico que influyó profundamente en él.

Pero siempre alertado por su individualismo, amor a la libertad y actitud crítica alimentada por el magisterio pluralista que imprimía el ámbito universitario platense sensible a los problemas sociales. Nunca se afilió ni fue miembro activo de ninguna agrupación política ni religiosa. Le repugnaban las filias y fobias exageradas. Esta actitud culmina pocos años después haciéndole manifestar que es "un derechista de izquierda".

3- Servicio Militar:

En 1949 presta el servicio en Mendoza, adeudando dos materias para obtener el título de abogado y dos para ser profesor. Sin embargo, logra rendir las primeras ese mismo año usando los permisos especiales que otorgaban los reglamentos militares a los estudiantes universitarios. Fueron once meses de dura milicia que le permitieron tener contacto directo con

*"elementos del pueblo argentino no universitarios y medir la importancia del servicio militar como institución de democratización y nacionalización de la juventud argentina"*⁸.

De hecho, todavía considera un error el haberse eliminado la obligatoriedad porque salvo fallas salvables cumplía un gran servicio social. Una de las funciones que cumplía el servicio militar, además de la democratización señalada era la instrucción que ahí se brindaba a los conscriptos. Él recuerda como jóvenes analfabetos salían luego de un año leyendo y escribiendo. Muchos aprendían a comer usando los cubiertos, pues conocían solamente el uso del cuchillo.

⁸ Testimonio oral de Pérez Guilhou (octubre 2004).

Su experiencia en este servicio fue positiva ya que le ayudó a templar el carácter y a tener una gran confianza en el poder de la voluntad. Pero entiende que su experiencia también fue satisfactoria debido a que no prestó el servicio a los 18 años. La prórroga por estudio le permitió hacerlo a los 23 años. Rememora con nostalgia las duras maniobras en que le tocó participar en el cruce de Los Andes por la ruta sanmartiniana, a pie, tal cual la realizó el General San Martín con su ejército. Eran diez horas de marcha, con un ritmo de cincuenta minutos caminando y diez de descanso; la terrible amplitud térmica; la carga de más de veinte kilos entre mochila y arma que debían transportar sobre sus espaldas; la desmoralizante situación de compañeros que caían agotados. Y, sin embargo, lo recuerda como una de sus mayores experiencias de vida, como un gran desafío físico y moral. Recuerda, también, que los mejores conscriptos eran los que tenían mayor edad, los que eran más maduros para entender el sistema y la regla militar. Es por esa razón que considera como un gravísimo error el hecho de que a la Guerra de Malvinas se enviara principalmente a conscriptos que no estaban-y tampoco podían estarlo-a la altura de lo que se les exigía espiritual y materialmente.

Asimismo, la democratización de la que habla se refiere a grupos sociales. Según su experiencia, una vez que se entraba no había diferencias entre los que eran hijos de familias pudientes y los que no lo eran. Todos tenían que hacer “cuerpo a tierra”, todos ingerir la misma comida y todos los mismos castigos.

4- Vida profesional y académica:

Luego de haber obtenido el título de abogado en 1949, le quedan adeudadas dos materias del profesorado en educación media y universitaria en Ciencias Jurídicas y Sociales, pero su padre que necesitaba colaboración lo apura y manda llamar por lo que en 1950 obtiene el título de profesor en enseñanza media. Dejando sin terminar su profesorado en Historia, del que tenía aprobadas más de la mitad de las materias. Apenas llegado a la provincia comienza su labor docente en los colegios Universitario Central, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, desde 1950 a 1962; se desempeñó en el Liceo militar General Espejo en los periodos 1952-1954 y 1956-1962; trabajó en el Colegio Nacional “Agustín Álvarez” entre 1953-1954 y en la Escuela Secundaria de la Penitenciaría Provincial durante 1952-1953. Los dos primeros cargos los obtuvo por riguroso concurso de títulos y antecedentes. Los motivos de las interrupciones se analizarán mas adelante, pero responden a problemas con el peronismo que exigió adhesión política, a la que nuestro hombre no quiso afiliarse.

En 1960 obtiene el doctorado en Derecho, expedido por la Universidad de Sevilla, con el trabajo titulado *“La opinión pública española y las Cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana. 1808-1814”*, siendo premiado con honores al obtener el Primer Premio en el concurso anual de Tesis Hispanoamericanas. Estando en España, perfeccionó notablemente sus estudios en historia y en derecho público. Tuvo importantes profesores como Antonio Muro Orejón en Derecho Indiano y Francisco Clavero Arévalo en Derecho Administrativo. Su director formal de tesis fue Ignacio de Lojendio e Irure con quien cursó Derecho Político. Pero quien en rigor dirigió muy de cerca sus estudios constituyéndose en un verdadero maestro fue Octavio Gil Munilla, director del Seminario de Historia de España Contemporánea. Lo incorporó al equipo del Seminario y lo comprometió con la discusión casi cotidiana sobre el avance de su tesis.

También tuvo trato frecuente con el gran profesor de Filosofía Jurídica Francisco Elías de Tejada, tradicionalista de gran prestigio. Este le plantea la dificultad, casi imposibilidad, de poseer un pensamiento conservador siendo un latinoamericano hijo de la revolución de 1810. Para Pérez Guilhou este interrogante fue fundamental ya que despertó en él la necesidad de estudiar este pensamiento en forma profunda en América para poder refutar la negativa del maestro español. Buscando esa respuesta encontró en Alberdi al mayor exponente del conservadorismo argentino e hispanoamericano, tema que analizaremos más adelante.

En cuanto a la enseñanza universitaria ha sido profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, de la Escuela Superior de Lenguas y Literaturas Extranjeras de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo (San Juan); en todas estas instituciones ha dictado cursos sobre Historia de las Ideas Políticas sobre Derecho Constitucional. En la actualidad dirige y dicta cursos de doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Mendoza y es profesor visitante en la Universidad de Congreso.

En la introducción se ha hecho alusión a su labor en el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos fundado por él y un grupo de ex alumnos graduados, en el año 1983, lugar desde el cual ejerció la docencia y la investigación estimulando en sus discípulos la actividad científica.

Ha realizado varios trabajos sobre Derecho Constitucional, sobre Historia del Pensamiento Político y también sobre Historia Política. Sobre el primer punto ha escrito tanto sobre el derecho constitucional nacional como del provincial y municipal, corroborando su compromiso en lo que concierne a la investigación regional. Su producción versa sobre temas variados que van desde la historia nacional y provincial, sumado a estudios sobre ideas y pensadores nacionales, provinciales e internacionales que se destacaron en algún aspecto de su ámbito. Como ejemplo se pueden nombrar los trabajos sobre Echeverría, Alberdi, López, Zuviría, Sarmiento, Avellaneda, Alsina y Emilio Civit en el orden nacional y sobre Saavedra, Fajardo y Locke en el orden europeo. Consecuentemente los trabajos y la temática variada harían de complemento a las investigaciones publicadas.

Entre sus grados honoríficos destacamos: miembro correspondiente de la Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba desde 1980, miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas desde 1992, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia desde el año 1991, miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional desde 1979, Director Honorario del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional de México desde 1977, miembro Correspondiente del Instituto de Derecho Constitucional y Político “Dr. Carlos Sánchez Viamonte” de La Plata desde 1981, miembro Titular fundador del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho desde el año 1973 y finalmente es miembro consultor del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas desde 1997. Esta larga lista tiene por finalidad demostrar que su tarea ha sido productiva y que continúa produciendo.

Son muchos también los premios que ha obtenido por su labor en la investigación y son variadas las funciones que ha realizado a través de los años, sin embargo, hay dos que sobresalen en importancia. Una es su paso por la Universidad Nacional de Cuyo, primero como impulsor de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y luego como su primer decano para finalmente ser el Rector de dicha Universidad. La segunda función de importancia fue su nombramiento como Ministro de Cultura y Educación de la Nación, durante la gestión de Onganía, cargo que desempeñó desde el 16 de junio de 1969 hasta el 8 de junio de 1970, en cuyo desempeño planteó la necesidad de una profunda reforma educativa.

CAPÍTULO II:

PENSAMIENTO

En este segundo capítulo se analizará propiamente la ideología de Dardo Pérez Guilhou que surge como corolario de lo analizado anteriormente. El pensamiento se desprende fundamentalmente tanto de sus escritos constitucionales como históricos.

Pérez Guilhou se define como conservador, pero no reaccionario. Este pensamiento es propiamente perfilado desde sus estudios del doctorado en España en 1955-1960. Hemos comentado anteriormente como comenzó a profundizar el estudio del pensamiento conservador, instado por el interrogante de un profesor español.

Pero fue con Enrique Barba, profesor en la Universidad de La Plata, con quien encontró el rumbo crítico en esa tarea. Él fue quien lo introdujo en el conocimiento de Alberdi, uno de los mayores exponentes del pensamiento conservador argentino. Fue quien despertó la intención de desentrañar verdaderamente el pensamiento del publicista, de tanta importancia para los argentinos y mendocinos, ya que siempre ha sido muy discutida su filiación ideológica.

Pérez Guilhou, en su obra sobre Alberdi, califica al **pensamiento conservador** así:

“Por lo general el calificativo es equivoco, y más en nuestro país, en donde la ausencia de un movimiento definido de ideas adherentes a tal forma de pensar, se usa la mayoría de las veces con un sentido peyorativo, como sinónimo de arcaico, retrógrado o reaccionario”⁹.

⁹ Pérez Guilhou, D. *El pensamiento conservador de Alberdi y la constitución de 1853*. Buenos Aires, Depalma, 1984. Pág. 32.

Para Pérez Guilhou los conservadores no son ni reaccionarios, ni revolucionarios. Los distingue su característica de actualizantes, es decir, que tratan de superar lo fenecido y de incorporar lo nuevo sobre la base de una razón ordenadora de

“la realidad y abierta a la novedad como perfeccionadora de lo positivo del pasado que se halla encarnado en el presente”¹⁰.

A partir de la Revolución Francesa de 1789 se comenzó a definir mejor el concepto conservador. Con ésta surgió un movimiento antirrevolucionario, “que se opone a la revolución por sus métodos violentos y por lo abstracto de sus principios” como lo expresa en el libro de Marcelo Montserrat, *La experiencia conservadora*.

Sin embargo, los antirrevolucionarios se dividen en dos: están los reaccionarios que añoran el Antiguo Régimen; otros, los conservadores o evolucionarios que aceptan la revolución y tratan de incorporar sus principios ajustándolos a “una razón ordenadora de la realidad y abierta, que busca perfeccionar aquello positivo del pasado que se ha encarnado en el presente”, según relata en el libro mencionado anteriormente.

En el decir de Tierno Galván, que los conservadores son actualizantes quiere decir que “no están entregados ni al pretérito ni al futuro”. Se oponen tanto a la revolución como a la contrarrevolución:

“Se oponen, en fin, a los revolucionarios porque son futurizantes, porque estos viven mirando nada más que el futuro y pensando en destruir el pasado y el presente; y se oponen a los contrarrevolucionarios, o reaccionarios, porque éstos son preterizantes, viven mirando nada más que el pasado y, si es necesario, están dispuestos a terminar con el presente para volver violentamente atrás”.¹¹

¹⁰ Ídem. Pág. 33.

¹¹ Entrevista a Pérez Guilhou, D. En Montserrat, Marcelo. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p.108.

Es decir, que ven de forma negativa todo lo que perturbe el orden constituido por los procesos históricos y culturales de una sociedad. Por esa razón lo que permanece del pasado debe ser honrado, no destruirse ni olvidarse, sino transformarse. Es importante también la noción de tiempo en los conservadores, ya que le dan una connotación moral entendiendo que este a medida que transcurre en la historia de una sociedad puede significar el incremento de la conciencia moral de ésta. Para Pérez Guilhou los valores políticos pueden evolucionar, de lo que se desprende que no aceptan ningún tipo de fanatismo religioso o moral porque estos incluyen la posibilidad de un cambio violento y radical.

En lo religioso, los conservadores no adhieren a ningún tipo de iglesia específicamente, sino que aceptan el concepto de divinidad y al orden de la creación, ya que la moral no está unida a ninguna iglesia en particular. Se oponen al fanatismo religioso o moral, porque el fanatismo conlleva la posibilidad de un cambio drástico y excesivo.

La tradición es para los conservadores un componente fundamental en la conformación del ser nacional. Por ello Pérez Guilhou expresa que la tradición es

“... un proceso dinámico y viviente... Exige hombres con imaginación y capacidad para poder recibir el legado íntegro, sin mutilaciones y que... asuman el compromiso de darle sentido y mantenerlo vivo a través de los cambios y transformaciones que las personas y las cosas exigen en bien del progreso y desarrollo de los pueblos”¹².

En cambio, para los reaccionarios la tradición es considerada opuesta al progreso.

Haciendo referencia a la historia, Pérez Guilhou dice que al conservador le interesa

“la historia en la medida que compone el presente, por eso es una concepción racional de la historia de la que extrae lo que considera positivo, y también la sabe abierta al futuro

¹² Pérez Guilhou, D. *Poder constituyente y constitución histórica argentina*. En “El régimen constitucional argentino”. Mendoza, Idecarium, 1977.

perfeccionador... lo que recibe de los antepasados no es lo mismo que transmite a sus descendientes¹³”.

Ahí estaría la clave del progreso, que se genera con el aporte que brinda cada generación. Pérez Guilhou toma de Elías de Tejada la aseveración de que no hay progreso sin tradición, ni tradición sin progreso.

Resulta, sobre la base de lo expresado, difícil conciliar el pensamiento conservador con el orden político argentino ya que es frecuente que surja el interrogante sobre como de un pueblo que ha surgido de una revolución pueda tener hijos conservadores. Ante esto nos preguntamos, ¿conservadores de que?. Pues bien, la respuesta a este interrogante no es difícil de comprender ni de desarrollar. El mismo Pérez Guilhou se ocupa de este tema y para lograr una comprensión cita a Alberdi quien dice en su “*Biografía del General Bulnes*” que

“... lo que aquí tomamos por sistema conservador, no es lo mismo que, con este nombre se designa en Europa... ¿Cuál es pues la conservación que se desea? : La del nuevo régimen, conservado en instituciones que reclaman estabilidad para ser realmente instituciones y no pasajeras palabras escritas”.¹⁴

En esa misma biografía, Alberdi, define con precisión un sistema conservador al decir que es un programa que

“... consiste en conservar, robustecer y afianzar las instituciones consagradas; mantener la estabilidad de la paz y el orden como principios de vida; promover el progreso sin precipitarlo; evitar los saltos y las soluciones violentas en el camino gradual de los acontecimientos; abstenerse de hacer cuando no se sabe hacer; proteger las garantías públicas sin descuidar las individuales; abstenerse de la exageración y la

¹³ Pérez Guilhou, D. *El pensamiento conservador de Alberdi y la constitución de 1853*. Buenos Aires, Depalma, 1984. Pág. 35.

¹⁴ Ídem., Pág. 40.

falsa brillantez en las innovaciones; cambiar, mudar, corregir, conservando; preparar el fruto antes de recogerlo; sustituir la experiencia propia a las teorías ajenas; anteponer lo sólido a lo brillante, lo positivo a lo incierto y dudoso".¹⁵

Para comprender mejor el enfoque conservador de Pérez Guilhou, debemos tener presente la historia argentina. Debemos remontarnos a los últimos momentos del periodo colonial, donde España había sido invadida por Napoleón y se encontraba en guerra para expulsar al invasor, al mismo tiempo que trasladaba de lugar el gobierno revolucionario según los sucesos. En ese marco, comenzó el proceso revolucionario de Mayo de 1810 en el Virreinato del Río de La Plata, que desembocó luego de un difícil y cruento desarrollo, en una República. Ese paso de colonia a república se caracterizó en un primer momento por una anarquía que se acentuó en los años 20, para pasar luego a un periodo reaccionario con Rosas. Entendemos, entonces, que para Pérez Guilhou lo que se trataba de conservar era el orden de la etapa colonial, las costumbres arraigadas en la sociedad, con todas sus creencias y mitos, adaptándola a los cambios ideológicos que se habían producido en todo América Latina y Europa luego de Napoleón. De lo que se trataba era de conservar la idiosincrasia americana.

Consecuente con lo arriba expresado, aclara que el ser nacional argentino obedece al núcleo originario hispano cristiano que luego se abrió a la influencia de otros aportes europeos. Cada momento de ese proceso contribuyó a darle una forma peculiar a nuestra historia como nación y a la formación de la idiosincrasia del argentino:

"Nuestra nación u nuestro estado son frutos de un orden histórico y cultural concreto, que se ha enriquecido y singularizado en un proceso de crecimiento en la lucha por la independencia, la justicia y el bien común de los argentinos"¹⁶.

De esa manera la nación argentina como identidad política comienza a estructurarse en 1776 con la creación del Virreinato del Río de La Plata, incorporándose Cuyo en ese mismo

¹⁵ Pérez Guilhou, D. *Los liberales conservadores en la convención constituyente de 1957. Un capítulo de las ideas político-constitucionales argentinas*. Apartado de la Revista Historia Del Derecho Nº 28. Buenos Aires, 2000. P. 409.

¹⁶ Pérez Guilhou, D. *El pensamiento conservador de Alberdi y la constitución de 1853*. Buenos Aires, Depalma, 1984.

año. El objetivo del mismo fue levantar una barrera de defensa contra las políticas invasoras británicas y portuguesas. Es desde 1810 cuando nos comprometimos decididamente como nación a organizarnos jurídica y políticamente, no desde 1853.

“... nuestro ente nacional ya estaba prefigurado cuando luego, en ejercicio del poder constituyente, unimos nuestras almas y armas, como pueblos y provincias del Río de La Plata, luchando para estructurar el futuro Estado Argentino. Esta voluntad de constituirnos se ha manifestado en un largo proceso que comienza en 1810 al alcanzar madurez para independizarnos de la caduca y declinante monarquía española...”¹⁷.

Es así como, al igual que en Alberdi, se encuentran en él rasgos propios del conservadorismo con tinte nacionalista. Serán justamente estas notas conservadoras las que lo llevarán a apoyar al peronismo únicamente en la elección de 1946 debido a que se lo veía en ese momento como la única opción de lucha contra los intereses norteamericanos que se daban en nuestro país en ese momento. Recuerda que la alternativa fue Perón o Braden, el embajador de Estados Unidos.

Respecto al principio del orden, tan importante para los conservadores, lo expresa claramente:

*“... siempre he pensado que tengo un pensamiento conservador que significaba manejarse **con orden** pero abierto a lo social, como lo he dicho en otras oportunidades... soy un **derechista de izquierda**, es decir, soy derecho porque amo el orden, la jerarquía que creo hay que respetarla en los climas sobre todo académicos, pero también creo que hay que abrirse a lo social, pues tengo una verdadera sensibilidad social, así me educaron, además, mis padres...”¹⁸.*

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (enero 2003).

Es ese respeto por la libertad y el orden el que le lleva a adherir a los golpes militares de 1955 y de 1966 al considerar que tanto con Perón como con Illia el país vivía al margen de la legalidad. De hecho participó activamente en el golpe de 1955 escribiendo panfletos contestatarios y alentando la resistencia. Su situación, como la de muchos otros, al no afiliarse a la causa peronista era muy difícil. Perón convirtió a su gobierno en una dictadura, con tintes fascistas al exigir la adhesión incondicional a su régimen. La declaración en 1952 del justicialismo como doctrina nacional y del estado de guerra interno con facultades extraordinarias tornó inaceptable el clima para quienes creían en la libertad. Además, la corrupción era cada vez mayor. Lonardi prometía poner orden para volver a una democracia verdadera.

En cambio en 1966 con Arturo Illia la situación era también extrema, pero distinta. Había ganado las elecciones con el peronismo proscrito, por lo que carecía de la representatividad del pueblo. Es lo que Pérez Guilhou llama como una “farsa democrática”. Se invocaba la democracia pero los peronistas no podían votar alentándose el caos.

La complejidad de ambos momentos lo llevaron a avalar los levantamientos militares, con la posterior toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas. Pero solo prestó su conformidad en esos dos momentos, considerando a las demás revoluciones contrarias al interés nacional y guiadas por intereses personales. Refuta, así, a todos lo que lo han llamado fascista o nazi por apoyar golpes autoritarios, ya que nunca compartió esas ideas. Su apoyo excepcional fue por considerar que en esos momentos era mejor esa vía que la falsa democracia existente. Además, Pérez Guilhou se encarga de aclarar sobre ese punto al manifestar que desde niño fue educado por su familia en contra de cualquier ideología que resultara ilegal y antirrepublicana.

El conservadorismo de Pérez Guilhou es nacionalista, pero no liberal. Existen, a pesar de tener puntos en común, grandes diferencias entre conservadorismo y liberalismo. Al preguntarle que tienen en común, responde que comparten el respeto por los derechos naturales como libertad, propiedad y seguridad, pero solo eso. Las diferencias son mayores y tienen que ver con la concepción antropológica de ambos, fundamentales a la hora de plasmarlas en ideas políticas. En primer lugar, los liberales

*“... ven al hombre como un ser esencialmente racional,
reflexivo, pensante, que tiene un papel superior a todo el reino*

animal. Esto les permite ser optimistas con los resultados a que se arribará si se deja proceder libremente esa racionalidad”¹⁹.

En cambio, los conservadores, no tienen excesiva confianza en la naturaleza humana porque la saben imperfecta, es por eso que no se puede hablar de logros totalmente concretados.

“Pero esa naturaleza es perfectible si se la deja operar libremente dentro de la ordenada orientación de la sociedad política hacia el bien común, siempre que se asegure estabilidad en las normas y se sofrenen los excesos imponiendo al todo social una dirección que compatibilice los intereses encontrados”²⁰.

En cuanto al orden jurídico-político, los liberales tienen fe en la preeminencia legislativa, con facultades precisas y limitadas. Los conservadores, a su vez, descreen de:

“... la pura razón para las decisiones de conjunto, porque pueden verse influidas por intereses coyunturales, circunstanciales y dependientes de las pasiones partidarias. La estructura del poder, entonces, debe reposar en la superioridad de un ejecutivo dotado de facultades suficientes para orientar y conducir, pero con limitaciones por el control practicado sobre él en el ejercicio de sus funciones”²¹.

Además, el democrático exaltado confía en la igualdad entre todos los hombres y en su bondad natural, por lo que el órgano legislativo es quien debe tener la ventaja, sin limitaciones, con lo que se corre el riesgo de caer en un gobierno sin frenos por parte de la asamblea; por su lado, para el totalitario el hombre es un ser embargado por pasiones que no le permiten su perfeccionamiento por lo que la única salida sería un gobierno autoritario sin controles de ningún tipo para lograr un orden en la sociedad.

¹⁹Entrevista a Pérez Guilhou, D. En Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 110.

²⁰ Ídem., p. 110.

²¹ Ídem., p. 110.

En lo económico considera que el liberalismo es individualista en exceso al justificar la dictadura del capitalismo, sin tener en cuenta a los marginados por dicho sistema. En política económica considera que debe, el Estado, ser relativamente proteccionista. No es partidario del libre cambio absoluto porque cree que, como pasa en la libre actividad privada, lleva al poder a los poderosos,

“... yo creo que tiene que haber un moderado intervencionismo estatal para impedir el abuso. Es el pensamiento conservador. Yo no soy populista, pero tampoco soy antipopular, como lo es el liberalismo”²².

La finalidad de la acción política del conservador tiene una orientación que trasciende a lo meramente partidario. Es por eso que busca actuar sobre las raíces íntimas de la sociedad al confiar en que el tiempo le permitirá actuar positivamente, ya que la especie es más sabia que el individuo. Por ello, el conservador

“...no es un ideólogo o un dogmático, a diferencia del liberal que suele tener dogmas inmutables. La actitud del conservador, que cree en muy pocos principios esenciales – la creencia de que un designio divino rige la sociedad y la conciencia humana; un orden social asentado en la familia; derechos naturales anteriores al Estado, tales como la libertad y la propiedad privada; fe en las normas constitucionales consuetudinarias, etc.-, le impide hacer un modelo político único y universal, pues sabe que en cada país y en cada momento tendrá que jugar de moderador para ejercer el contrapeso de las fuerzas progresistas que,..., existen ineludiblemente”²³.

²² Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004).

²³ Pérez Guilhou, D. *Los liberales conservadores en la convención constituyente de 1957. Un capítulo de las ideas político-constitucionales argentinas*. Apartado de la Revista Historia Del Derecho Nº 28. Buenos Aires, 2000. P. 407-408.

En cuanto a su postura ante el pueblo, entendido como sujeto político, también hay grandes divergencias. El reaccionario lo ve al pueblo como “populacho revolucionario”; el liberal proyecta su modelo sobre el pueblo ilustrado y propietario, dejando fuera al ignorante y al pobre; y el conservador cree en el pueblo pero con “confianza moderada”, aunque seguro de que puede mejorarlo paulatinamente.

Es importante señalar que Pérez Guilhou se autodefine como historicista nacionalista cristiano, con marcadas notas eclécticas de distintas corrientes políticas argentinas. También es oportuno destacar que su estilo en más de un momento se acerca a “un frío racionalista”.

Hay un aspecto que consideramos importante señalar en este análisis del pensamiento de Pérez Guilhou, es su idea sobre educación. La razón se explica por la participación que tuvo en esta rama al ser decano y rector de la UN de Cuyo entre los años 1965-69 y Ministro de Educación en el gobierno del general Onganía en 1969-70. Consideraba que la función social de la educación se enfrentaba con el desafío de preparar al individuo para un mundo en proceso de cambio acelerado, una mayor participación política. En definitiva, se trataba de preparar al individuo para que asumiera con plenitud y responsabilidad los derechos y deberes para con el bien común al que se hallaba indisolublemente unido. Tiene el pleno convencimiento de que debe estar integrado lo nacional y lo regional, lo popular y lo intelectual, lo tradicional y lo moderno. Esto se explica porque la Argentina tiene una tradición cultural muy clara que se asienta en sus raíces hispánicas, pero que indudablemente desde sus comienzos como Estado independiente ha tenido también una vocación de cultura universal y abierta a todas las manifestaciones culturales del mundo por medio de la inmigración. Por ello para él no

“...hay cultura nacional si se hace solamente en Buenos Aires y desde Buenos Aires. Vamos a tener cultura nacional si este proceso tiene en cuenta a la Nación entera. Nuestro federalismo no es un federalismo de secesión, no es un federalismo de disolución; nuestro federalismo es de integración, y vamos a fortalecer lo nacional en la medida en que podamos integrar a todas las provincias y a la Capital en un proceso cultural único”²⁴.

²⁴ Presidencia de la Nación. Secretaría General. Quinta Reunión de Gobernadores. Buenos Aires, 1970.

Al analizar la línea del pensamiento conservador en la Argentina y la posibilidad de ser formulada en un partido político concreto, opina que es difícil ya que en muchas oportunidades se confunde conservadorismo con liberalismo, debido a que varios personajes políticos se han autocalificado como conservadores siendo, en el pensamiento y en la acción, liberales. Dentro de esta ignorancia generalizada sobre las ideas conservadoras, también se han identificado ideas puramente reaccionarias con las propiamente conservadoras.

Finalmente, al ser consultado sobre el futuro del conservadorismo en la Argentina, responde que los últimos veinte años han demostrado ausencia de pensamiento moderador y de una fuerza política que lo represente en la sociedad argentina. Esta es una gran falencia debida, en gran parte, al fuerte individualismo que caracteriza al ser argentino. Cuando en 1983 se firmó un nuevo pacto entre las fuerzas políticas, sociales, culturales, económicas, religiosas y militares, se necesitaba la confianza moderada y optimista de personas que se despojaron de las exageraciones del liberalismo, del populismo, del pragmatismo, del autoritarismo y del progresismo revolucionario que habían llevado al país al caos.

Sin embargo, la experiencia de Europa con la caída del muro de Berlín,

“... han creado un clima propicio para predicar un conservadorismo que, respondiendo a sus viejos principios, renueve su programa refrescándolo a tono con las circunstancias actuales y con el ámbito geográfico”.²⁵

Por lo expresado anteriormente, el Dr. Pérez Guilhou considera que el conservadorismo tiene futuro como mentalidad y estilo moderador, como ocurre con las naciones europeas más occidentales:

“... la actitud ya ha penetrado en los grandes partidos poniendo en crisis su coherencia. Pero resulta difícil vaticinarle éxito inmediato como fuerza institucionalizada en un partido político nacional. Hasta ahora las más firmes esperanzas se pueden

²⁵ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 117.

alentar en los órdenes provinciales... Mucho depende de que aquellos que nos sentimos conservadores sepamos llevar el mensaje a ese público sediento de sensatez y moderación”²⁶.

A modo de conclusión, podemos decir que el pensamiento conservador de Pérez Guilhou es un pensamiento profundamente americano. Que no debe ser equiparado con el europeo, ya que busca como punto de partida los ideales de la Revolución de Mayo – reconocer los derechos naturales, afianzar el control del poder y asegurar la estabilidad institucional mediante el dictado de una norma suprema-, sin desconocer la profunda huella que dejó en el hombre americano, y argentino, el pasado colonial. De esa manera se conjuga lo nuevo con lo viejo, principio conservador por excelencia. Consideramos que en su concepto es fundamental mantener un orden perdurable que no deje de lado los principios constitucionales. Siguiendo estos principios esenciales la Argentina como nación, encontrará el rumbo.

²⁶ Ídem., p. 118.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO III: VISION HISTORICA

Según lo expresado anteriormente, en esta segunda parte del trabajo intentaremos acercarnos hacia el pensamiento y visión histórica del Dr. Pérez Guilhou.

“ La historiografía argentina adolece, en general, del mal de enfocar los grandes acontecimientos políticos, sociales, económicos y religiosos desde el punto de vista exclusivo de Buenos Aires. Este enfoque parcial mutila la historia nacional dándonos una visión mezquina y en circunstancias falsa ”²⁷.

El párrafo arriba transcrito nos acerca en forma clara, en un primer momento, hacia la mirada que tiene Pérez Guilhou sobre la historiografía argentina. Profundizando un poco más sobre el tema, afirma que se adscribe al revisionismo histórico. Sin embargo, su revisionismo no es nacionalista de ultra derecha, ni marxista. El busca realizar un revisionismo alternativo, que implique hacer una historia verdaderamente nacional, teniendo presente el Interior. Este revisionismo debería ser, según su opinión, el verdadero revisionismo. Para comprender mejor su idea, él explica que

“En primer lugar creo que toda la gente que trabaja en historia revisa, creo que es un error haber calificado de revisionistas a gente que ha intentado replantear, reestudiar ciertos aspectos de la historia... Creo que hacía falta en el país un revisionismo distinto a los propiciados por la izquierda y el rosismo. Yo me siento muy vinculado a un revisionismo que nació con Pérez Amuchástegui al proponer una revisión de la historia argentina con una visión desde el Interior... la historia argentina está en

²⁷ Pérez Guilhou, D. *Ensayos sobre la historia política institucional de Mendoza*. Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1997, p. 121.

deuda con el Interior... hay que seguir revisando la historia argentina pero con una perspectiva nacional, no anti porteña”²⁸.

Manifiesta Pérez Guilhou que el error de los que han pretendido hacer historia argentina es que la han hecho desde Buenos Aires, no por contraposición al interior sino por verdadera ignorancia de los sucesos provinciales.

Al confeccionar este revisionismo, la historia argentina nos brindaría grandes sorpresas debido a la sobrada riqueza cultural que se puede encontrar en el Interior con sus grandes centros culturales destacados. No debemos olvidar, por ejemplo, que la Universidad de Córdoba fue la primera del país y la segunda de América; que en materia constitucional Mendoza se destaca con su proyecto de constitución de 1854. Ha medida que se avance en el estudio se irá comprobando esta tesis. Concluyendo su impresión dice que

“Está todo por verse. Una vez que tengamos revisado eso va a cambiar un buen enfoque de lo nacional, porque la perspectiva cultural de centros importantes como Santa Fé, Entre Ríos, Salta, Corrientes, Tucumán, Córdoba, Mendoza, San Juan y Catamarca. Al hacer ese estudio en profundidad el Interior unido a Buenos Aires nos va a brindar una nueva historia nacional”²⁹.

Pérez Guilhou califica a este revisionismo como “genuinamente nacional”, porque implica a todo el país. De esta manera no estaríamos enfrentando lo nacional con lo porteño, sino abarcando toda la patria. Ya que si bien

“... el meridiano del poder pasa por Buenos Aires, el meridiano de toda esta cultura nacional y toda la historia nacional, pasa por todos los grandes centros – culturales- argentinos”³⁰.

²⁸ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004)

²⁹ Ídem.

³⁰ Ídem.

Al analizar la historia argentina, Dardo Pérez Guilhou lo hace a partir de la Revolución de mayo de 1810. En el intento de hacer una síntesis, habla por un lado de los personajes políticos y militares de mayor trascendencia para la historia política nacional, y por otra parte, de las características ideológicas de los distintos periodos en que fue dividido nuestro pasado. En la entrevista que le realizara Marcelo Montserrat afirma que:

“... nuestra nación es hija de la Revolución Universal que tiene nuestra versión en la Revolución de mayo de 1810, acontecimiento que... podría haber comprometido a los autores con algunas notas del pasado colonial. Pero la ruptura... afirmó las notas revolucionarias de tal manera que creó por el momento, la imposibilidad de la valoración de lo positivo de la herencia hispánica entroncada en la modernidad avasalladora. Por ello, el proceso, en vez de contar con conservadores, contó, apenas, con moderados que salieron al encuentro de extremos desorbitados. Entre ellos están Saavedra.. Y... San Martín. Pero fueron sobrepasados, por un lado, por los hijos de la Ilustración que querían profundizar cultural, política y jurídicamente la ruptura; y, por el otro, por los caudillos que respondiendo a la combinación de ideas importadas, encarnadas en las masas gauchas, no estuvieron capacitados para encontrar un equilibrio”.³¹

Para Pérez Guilhou San Martín junto con Rosas, son los dos grandes políticos y conductores de este primer periodo de vida política argentina. El primero fue fundamental en la etapa de la Independencia, porque “ve el canal de la revolución”³² en la afirmación de la soberanía.

Rosas buscó también una fórmula política para el país,

³¹ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 111- 112.

³² No consideramos necesario hacer un análisis sobre la persona de San Martín ya que es por todos conocida.

“Como transición para la organización, es decir, un orden que había que imponer porque no existía, sin perjuicio de que se excedió, debió haberse retirado antes... fue brillante políticamente porque supo imponerse gradualmente sobre Quiroga, sobre López y sobre la oposición”³³.

Sin embargo, define al rosismo como la contrarrevolución, añadiendo que Rosas es el prototipo del reaccionario que pretendió encarnar a la monarquía absolutista española retrocediendo al orden que tanto había costado expulsar de América y del Virreinato del Río de La Plata en particular³⁴.

No hay que olvidar que luego de la constitución de 1819, al no ser aceptada por la mayoría de las provincias argentinas, en especial por el Litoral, el país comienza a transitar un periodo que ha sido llamado por algunas corrientes historiográficas como “anárquico” debido, principalmente, a que cada provincia se replegó sobre sí misma. Como consecuencia de esto comenzó a nivel nacional una guerra entre dos facciones, unitarios y federales, que se disputaban la organización de la nación. Las diferencias entre ambos radicaban fundamentalmente en su concepción sobre el poder. Buenos Aires, como centro directivo sobre la política económica a aplicar, comprometió al país a debatir en este último punto entre proteccionismo o librecambio. Sin embargo, a fines de la década de 1820 la mayoría de las provincias se encontraban ya relativamente organizadas con estatutos y leyes y unidas entre ellas por acuerdos. Pero no había sido viable ninguna fórmula que garantizara la unión nacional bajo la forma de una constitución. Dentro de este marco emerge la figura de Rosas.

Rosas era un estanciero de la provincia de Buenos Aires, propietario y administrador de grandes extensiones de tierra y vinculado a la industria del saladero. Entendía los intereses de los dirigentes porteños porque eran, también sus intereses. Ambos padecían la inestabilidad que vivía el país desde 1820 y deseaban paz y orden. Esto se aunaba perfectamente con su ambición de poder y orden que lo llevaron a la convicción de que la única solución a la grave crisis era un gobierno fuerte, que tuviera influencia en el interior. Las características del gobierno de Rosas responden a su pensamiento partidario de una “autocracia paternalista” inspirado por la lectura de de Real de Curban, se pusieron de manifiesto rápidamente al asumir el poder: orden

³³ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004)

³⁴ Confrontar con Sampay, Arturo. *Las Ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires, Juarez Editor, 1972.

administrativo, severidad en el control de los gastos, exaltación del partido gobernante y liquidación de la oposición. Hay que añadir a esto el hecho de que se lo invistiera con las *facultades extraordinaria y la suma del poder público*, gracias a las cuales no debía rendir cuentas sobre sus actos.

Rosas dominará la política nacional y su gobierno estuvo dividido en dos etapas, la primera se inicia desde el año 1829 al 1832; la segunda cuando se manifiesta la figura de Rosas como la única solución, desde 1835 hasta 1852 ininterrumpidamente. El buscó, y logró, en esos diecisiete años, erigirse como la máxima autoridad so pena de eliminar al enemigo con métodos represivos.

La mayor crítica que le han hecho distintos historiadores es respecto a su negativa de dictar una Carta Suprema que diera organización y unión a la Nación. Si bien en un primer momento resultaba imposible debido al caos reinante, luego de la pacificación por él lograda hubiera sido posible su realización. Finalmente, y como consecuencia de su política, Rosas cae en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852 debido al enfrentamiento contra la Triple Alianza. Era esta una alianza conformada por Uruguay emigrados argentinos, el gobernador de Entre Ríos, Urquiza, y Brasil. Sin embargo, consideramos que sería injusto no reconocer en Rosas a un gran defensor de los intereses nacionales frente a las grandes potencias. Ejemplo de esto se pueden mencionar su reclamo permanente por las Malvinas ante el gobierno inglés y la defensa del puerto de Buenos Aires ante los dos bloqueos, primero francés (1838-40) y luego anglo francés (1847-50), en los cuales salió victorioso.³⁵

Para Pérez Guilhou, la explicación de la actitud de Rosas en materia constitucional se encuentra en su convicción política y su pragmatismo porteño. En este planteo Rosas habría actuado bajo la ilusión de lograr una unidad nacional desde y para Buenos Aires, dejándola fija en el tiempo, al estilo absolutista. Considera que Rosas logró la unión del país gracias a la delegación de poderes por parte de las provincias y por su habilidad política. Así como

³⁵ Decidimos que era necesario realizar un marco temporal para introducir el tema. Si bien es amplísima la bibliografía y de diferente signo historiográfico, el tema podría ampliarse confrontando con Segreti, C. *Desacuerdos y enfrentamientos políticos (1810-1828)*. En "Nueva Historia de la Nación Argentina", Buenos Aires, Planeta, 1997, T.4. Rosa, José María. *Historia Argentina*. Buenos Aires, Oriente, 1979, T. 4 y 5. Floria, A. y García Belsunce, C. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires, Larousse, 1992. T. I y II., entre otros.

“Al no abrir posibilidades para el futuro, dejaba al país anclado en su paternalismo discrecional, el que si bien cumplió su misión, la que debió ser transitoria, en cambio, le impidió dar el paso que la madurez de la sociedad política requería. No se percató de la necesidad de ofrecer, por lo menos, algunas de las garantías mínimas que exigía el Estado contemporáneo en el siglo XIX³⁶.”

El error de Rosas, en la opinión de Pérez Guilhou, es que no vio que “solamente cambiando podía conservar”, como expresa en la entrevista mencionada anteriormente. Es decir que su gran error fue la negación permanente de aceptar límites actualizantes. Por lo mismo, añade que

“Rosas es la contrarrevolución; a nadie mejor que a él le cabe el rótulo de reaccionario³⁷.”

Finalmente, con la caída de Rosas, quedó todo el poder político nacional en manos de Urquiza. Sin embargo, no le resultaría fácil llevar a cabo su proyecto de organización institucional debido a problemas que se suscitarían con el sector localista porteño. Para los liberales porteños -si bien Urquiza representaba ideales políticos diferentes a los del “Restaurador”- la estructura mental del entrerriano no estaba muy lejos de la del caído dictador. Pérez Guilhou estima que el papel cumplido por Urquiza fue uno de los más importantes. Su actitud fue de conciliación. Quiso lograr una simbiosis entre las características de tiempos que pasaban y otro tiempo que venía. Urquiza fue una “bisagra” entre dos tiempos políticos, según el decir de Floria y García Belsunce.

Luego de firmarse el Protocolo de Palermo y el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, que resultan un fracaso en las negociaciones con Buenos Aires, llevan a la separación de ésta del resto del país. Urquiza se aboca a la redacción y sanción por parte de un congreso constituyente de la tan ansiada y necesaria constitución. El Congreso se reunió en Santa Fé y la fuente de

³⁶ Pérez Guilhou, D. *Pensamiento político y proyectos constitucionales (1810-1880)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”. Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 5.

³⁷ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 111- 112.

inspiración fueron los antecedentes nacionales, el Pacto Federal de 1831, el Tratado de San Nicolás de 1852, la Constitución Norteamericana y los diversos intentos nacionales de constitución provincial entre 1813 y 1826, pero fundamentalmente se utilizó el libro de Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización nacional*³⁸.

Buenos Aires, como consecuencia de las divergencias con las autoridades nacionales, organizó la provincia como si fuera un estado independiente. Se incorporó a la Confederación luego del triunfo de Cepeda, en 1859, poniendo condiciones sobre una pronta reforma de la constitución. Luego de la batalla de Pavón en 1861 representa un papel muy importante Mitre, quien percibe cual es el camino que llevaría a la unión nacional. Vendrán entonces las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

El periodo transcurrido entre estas tres presidencias se caracterizó por el firme propósito de poner en práctica los principios de la constitución nacional. Para lograrlo se fomentó la inmigración, se invirtió en educación, se apoyó la instalación de industrias y se puso énfasis en la instalación de vías férreas provocando un cambio en las comunicaciones y en la estructura económica del país.

Según Pérez Guilhou es luego de Caseros cuando surge y se intenta llevar a cabo un pensamiento liberal con claras notas conservadoras. Es en ese momento cuando, luego de un tiempo que ha servido para moderar los ánimos, se recurre a revalorar la tradición hispánica. Sabían aquellos hombres, según expresa Pérez Guilhou, que su misión era responder a las necesidades concretas de la Argentina. Para ello no podían dejar de lado ciertos antecedentes de los tiempos coloniales:

“La generación de la organización nacional buscará la unión nacional por encima de los partidos; el orden político unitario-federal; la afirmación de los derechos naturales y la división de poderes heredados desde 1810; el ejecutivo fuerte conductor; “proveer” y “promover” lo conducente a la prosperidad del país; afirmar la nacionalidad en el concierto conocido; recuperar la totalidad del territorio; sentirse heredera de la

³⁸ Para profundizar el tema sobre la constitución ver Pérez Guilhou, D. *Pensamiento político y proyectos constitucionales (1810-1880)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina”. Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 5.

*única revolución, la de 1810,..., que ahora se la hará crecer con orgullo y optimismo llevándola al éxito; cultivar al pueblo inculto con la confianza en que desarrollando sus aptitudes, llegará el momento en que será el sujeto principal de la historia. A esto sin olvidar la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia*³⁹. ”

Dentro de esta trilogía, Pérez Guilhou destaca la actuación de Mitre y lo compara con Urquiza al decir que ambos fueron los militares que supieron ver cual era la vía para lograr la consolidación del Estado.

Expresa que en el lapso que va desde la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX, las grandes cabezas políticas fueron Alberdi, Roca y Pellegrini. Fueron quienes entendieron cual era el problema y supieron formular la respuesta necesaria para lograr la organización nacional, el primero, y para evitar el caos y colapso del país, los otros dos. Alberdi lo fue desde su pensamiento, ya que logra dar respuestas propias para un país en particular sobre la forma en que debe organizarse. Para Pérez Guilhou, Alberdi fue quien realizó en las Bases

*“el esfuerzo ciclópeo para hallar las fórmulas jurídicas que respondieran a la realidad y posibilidades precarias de una acción viable”*⁴⁰.

Roca cumplió un papel importante tanto en el campo militar y de la conducción, como en el terreno político. Sin embargo, según nuestro protagonista, fue más trascendente su influencia en el espectro político e ideológico. Roca llegó a la presidencia luego de la derrota de Buenos Aires. Su carrera comienza siendo militar, luego llegará a la política; en su carrera militar se destacó como artillero de los ejércitos de la Confederación y como oficial en la guerra del Paraguay; combatió contra López Jordán y se destacó como jefe militar en la campaña contra los indígenas.

³⁹ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 112.

⁴⁰ Pérez Guilhou, D. *Pensamiento político y proyectos constitucionales (1810-1880)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina”. Academia Nacional de la Historia, Planeta, 1997, T. 5. Para realizar un análisis más profundo sobre el tema se pueden consultar las obras del mismo autor *El Pensamiento Conservador de Alberdi y la Constitución de 1853*, Buenos Aires, Depalma, 1984; *Historia de la originalidad constitucional argentina*. Mendoza, Depalma, 1994.

Su participación política fue a través del Partido Autonomista Nacional (PAN), partido que reclutaba a los dirigentes notables y mantenía comunicados a los dirigentes del interior. Es en la campaña del desierto cuando se consolida como gran jefe y estratega militar. La misma significó la definición de la cuestión india a favor de la soberanía nacional, ya que incorporó varias miles de leguas al territorio nacional y alejó la amenaza indígena. Sin embargo, y fundamentalmente sirvió para el prestigio personal del caudillo tucumano.

Roca era un hábil político. La gente lo llamaba el “zorro” por su sagacidad en comprender las debilidades de sus enemigos. Impuso las bases de un poder nacional centralizado con una ideología de pretensiones homogeneizantes y la subordinación de la fuerza militar, como dicen Floria y García Belsunce. Tanto Roca como Pellegrini fueron muy cuidadosos de la desvinculación de lo político con lo militar. Así se prohibía a los militares en servicio participar en política y criticar públicamente al gobierno o a los superiores. La oposición era permitida, pero no había fuerzas políticas lo suficientemente organizadas como para representar un peligro para “el régimen”. Había oposición al sistema, como la organizada por pequeñas agrupaciones obreras, pero eran fácilmente neutralizadas. Además, la oposición propiamente política no tendía a debilitar las bases formales del régimen. La mayoría de los gobernadores pertenecía al PAN o actuaba de acuerdo con él mediante alianzas, por lo que hubo pocas intervenciones federales. Sin embargo, poco a poco fueron tomando consistencia agrupaciones políticas que irán socavando el accionar de los sucesores de Roca, mediante revoluciones y duras críticas al gobierno. Roca guió el país en forma directa en dos periodos presidenciales e indirectamente influyendo en la política partidaria con la elección de candidatos y brindando apoyo político.

A Roca lo sucede en la presidencia Juárez Celman, acompañado por Pellegrini. La situación general al comenzar el gobierno de Juárez Celman era promisorio. Había optimismo sobre el futuro económico del país. Sin embargo, en el panorama político el panorama era tormentoso. Los partidos políticos desaparecieron, Roca fue dejado de lado y se marchó a Europa. A esta etapa se la llamó *unicato*. Carlos Ibarguren opina al respecto que

“Cuando en una república actúa únicamente el partido gobernante, sin oposición, sólo existe el poder incontrolado que, falto de límites, se dilata con los gases en el vacío”⁴¹.

⁴¹ Ibarguren, Carlos. *La historia que he vivido*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 82.

El presidente quería promover el progreso, la riqueza, los negocios y la inmigración. Sus intenciones eran excelentes, pero la forma en que las aplicaba no respondían a los valores nacionales. Como resultado se concedieron miles de leguas e intereses que afectaban a la soberanía nacional (como ferrocarriles, puertos y servicios públicos), a capitales extranjeros. La política económica aplicada por Juárez Celman llevó a una verdadera crisis económica- que no explicaremos- y como consecuencia lógica, a un profundo conflicto político. Una nueva fuerza política amenazaba desde distintos ámbitos al gobierno y lo acusaba de corrupción, la Unión Cívica de la Juventud. Esta extendía su influencia en todo Buenos Aires y encontraba adeptos en el resto del país. Como consecuencia de esta ceguera gubernamental, se llegó a la revolución de 1890. Era la primera vez que un presidente constitucional no llegaba a su fin, un gran descreimiento se apoderó de la población electoral.

Es así como Pellegrini llega al centro del poder en un momento de trascendental importancia y dificultad. Consciente de la situación, conformó su gabinete con una orientación conciliadora, convocando- por ejemplo- a Roca como ministro del Interior y Vicente Fidel López en Hacienda. La misión que tenía el presidente no era fácil, la oposición se escindió y dio lugar a conflictos que amenazaban la paz. Bajo un clima enrarecido se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, triunfando la fórmula encabezada por Luis Sáenz Peña. Sin embargo, el acuerdo de paz fue precario y pronto saltarían nuevos conflictos revolucionarios⁴². Carlos Ibarguren, en su libro ya citado, expresa este momento de la siguiente manera:

“La agitada administración de Pellegrini,..., salvó de la completa ruina al país dejándolo en el camino de la reparación económica y financiera; pero en el terreno político la tensión de los ánimos exaltados de los radicales amenazaba levantamientos, que podrían llegar a la guerra civil. Y el gran estadista que salía del gobierno... volvió a su casa a pie, impasible, erguido, sereno, del brazo del general Mitre, entre la muchedumbre hostil apiñada en el trayecto”⁴³.

⁴² Para ampliar el tema consultar Ibarguren, C. *La historia que he vivido*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999; Floria, A. y García Belsunce, C. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires, Larousse, 1992. T. II.

⁴³ Ibarguren, C. *La historia que he vivido*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 106.

Dentro de este periodo también destaca como un importante pensador a Vicente Fidel López. Se inició, al igual que Alberdi y muchos otros ideólogos importantes para el proceso de organización nacional, en el Salón Literario en 1837. Carlos Ibarguren considera que su trayectoria no se limita a la labor política y gubernativa, sino también a sus aportes en asambleas legislativas y constituyentes, en ministerios y cátedras universitarias. Propagó sus ideas en libros literarios y en sus obras históricas. En su participación en la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires de 1870-1873 hace un diagnóstico de la situación política y social de la provincia y del país. En esa actuación se manifiesta un hombre maduro y con amplia cultura. Expresa que no se ha logrado salir del “círculo de las oligarquías políticas” y que el país se encuentra bajo un centralismo político que se superará solo por medio de buenas leyes. Para él la Revolución dio una respuesta militar, política y culminó en la Constitución de 1853-60, pero dejó de lado el aspecto social, el cual se debe ordenar porque provoca contradicciones insalvables⁴⁴. Es importante destacar, también, que Vicente F. López fue uno de los mayores defensores del municipalismo y su gran aporte en dicha convención hace referencia a ese punto. Su propuesta, según Pérez Guilhou, tenía notas conservadoras basadas en las libertades del Viejo Cabildo Colonial. A modo de conclusión, en la obra citada a pie de página, el autor expresa que si bien Vicente López no propuso reformar el sistema político representativo, republicano, su posición fue revolucionaria por

“Querer cambiar de raíz los presupuestos de la democracia argentina asentándola no sobre el individuo sino sobre la familia y el municipio; defender un bicameralismo justificado en la representación de los intereses; y propiciar decididamente un parlamentarismo que rompiera con el presidencialismo caudillista y populista, era remover presupuestos históricos y doctrinarios muy fuertes⁴⁵”.

Al analizar los fundamentos ideológicos del periodo comprendido entre 1880 y 1916, llamado de la “generación del 80”, Pérez Guilhou manifiesta que las ideas conservadoras

⁴⁴ Para ampliar el tema consultar Pérez Guilhou, D. *Las ideas políticas de Echeverría, Alsina, V. F. López y Avellaneda*. En “Historia y evolución de las Ideas políticas y filosóficas Argentinas”, Córdoba, Academia nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000.

⁴⁵ Ídem., p. 235-236.

presentes en las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda se debilitan. Entre los pocos que adhieren a ellas esta Pellegrini.

Roca, al lograr la definitiva conquista del desierto, la capitalización de Buenos Aires y acceder a la presidencia, se erige en el pilar sobre el que se fundará la unión de fuerzas más importantes del momento.

En cuanto a la denominación de este periodo, desde 1880 hasta 1916, como “conservador”, Pérez Guilhou lo considera un error. Es a criterio del mismo más acertado hablar de una “República liberal, aristocrática”. Hubo un cambio que se debe fundamentalmente a la predominante nueva filiación filosófica, mientras la generación que se ha denominado “de la organización nacional” era fundamentalmente partidaria del romanticismo ecléctico, la siguiente generación de hombres será partidaria entusiastamente del positivismo spenceriano. Esto marca grandes diferencias que se pueden hallar entre ellos⁴⁶.

Explayándose más en su desarrollo, Pérez Guilhou, aclara que a excepción de la primera parte de la presidencia de Julio A. Roca y el gobierno de Figueroa Alcorta, no hubo características en este periodo que permitan hablar de conservadorismo. La desaparición en el plano político de Roque Sáenz Peña y Victorino de la Plaza se llevan consigo la posibilidad de un gobierno con ciertos perfiles conservadores.

Para reafirmar lo expresado da ejemplos:

“Se adhiere incondicionalmente a una filosofía extraña que, además de crear una confianza ciega en ella, en los hechos concretos, está acompañada de una amoralidad ausente en el periodo anterior. Se repudia,..., la tradición cultural hispano-criolla y se aplauden los patrones culturales europeos, principalmente, franceses e ingleses, renunciándose a la confianza en los ideales de los organizadores. Se descrece de la

⁴⁶ Para ampliar este tema ver Lobato, M. Y Suriano, J. *Nueva Historia Argentina, Atlas Histórico*. España, Sudamericana, 2000. Botana, N. *pensamiento y proyectos políticos (1880-1914)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”. Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 5. Floria, A. y García Belsunce, C. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires, Larousse, 1992. T. II.

capacidad del Estado argentino y de sus dirigentes para gobernar el país; ..., se entregan a las empresas extranjeras partes importantes del patrimonio nacional... ”⁴⁷.

En cuanto a lo social, este grupo despreció a los más necesitados. También miraron en menos al inmigrante y a sus descendientes. Por ello consideraban que el voto debía ser restringido y no secreto, sólo los llamados “notables” podían votar y gobernar. El poder se mantuvo entre ellos, conformando una verdadera oligarquía. Al respecto considera Pérez Guilhou que

“Se es conservador en el sentido descalificador; se quiere conservar solamente la situación y sus fundamentos: la propiedad, el comercio, la empresa y la función pública; ...se desata un agresivo anticlericalismo... las crisis que se suceden son meros accidentes del progreso. La masonería tiene mucho que ver en este credo. Lo más grave es que... la política ha quedado reducida a la mera administración... una ceguera social... hace a la clase dirigente insensible a los reclamos de los grupos más necesitados⁴⁸. ”

Pese a la crítica aguda que hace al periodo de la mentada “generación del 80”, en la entrevista realizada por Marcelo Montserrat, se preocupa por aclarar que su mirada es realizada desde una óptica conservadora. No pone en cuestión la eficacia administrativa, los logros económicos alcanzados, la promoción de la inmigración, la divulgación de la enseñanza pública, factores que modificaron material y económicamente a la Argentina que llegó al Centenario.

La Argentina que llega al Centenario presenta una profunda transformación en la sociedad civil, derivada en parte por los conflictos sociales y por los nuevos actores sociales que piden participación. Comenzó a percibirse que el Estado estaba separado a la sociedad y que no había lugar para nuevas ideas. Con la victoria de Roque Sáenz Peña en 1910 el pedido de “regeneración” política del que hacía gala Yrigoyen y el radicalismo, fue compartido por algunas

⁴⁷ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 113.

⁴⁸ Ídem. , p. 113 y 114.

filas del gobierno. El resultado fue la sanción en 1912 de una nueva ley electoral, basada en el principio de que debía devolverse al pueblo elector la soberanía vulnerada, en la que el sufragio sería masculino, secreto y obligatorio. Natalio Botana considera que esta ley no fue inocente, en la intención de quienes la sancionaron, ya que consideraban que la oposición no perdería su carácter de minoría.⁴⁹

Finalmente, y gracias a la nueva ley electoral, se produjo un cambio significativo en el ámbito político. En principio, el radicalismo triunfó en las elecciones de 1916 y llevó a Hipólito Yrigoyen a la presidencia.

Según Carlos Egües, con la Ley Sáenz Peña se iniciaba el

*“El ciclo de la república democrática y, con él, el imperio del debate ideológico. Dos ejes fijarán las coordenadas del pensamiento político nacional en el periodo que se extiende desde 1914 a 1943: el profundo impacto que los acontecimientos externos producirán en nuestro país y la notoria transformación de las ideas en ideologías”.*⁵⁰

El mismo autor afirma que la Primera Guerra Mundial, la revolución rusa, la Guerra Civil española y la segunda conflagración mundial representaron más que enfrentamientos armados nacionales o internacionales. Fueron la voz de luchas ideológicas que se pretendían resolver por medio de las armas: el nacionalsocialismo, el comunismo, el fascismo pusieron en cuestión la organización política, económica y social que había dominado a fines del siglo XIX y principios del XX. Al referirse específicamente a la Argentina, Egües opina que frente a las influencias que llegaban desde Europa, los argentinos librarán sus propias batallas políticas en un ambiente cargado de entusiasmo, optimismo, pasiones y también excesos, donde las ideologías serán las protagonistas. Así se comprende las dificultades y vaivenes políticos e ideológicos que se suscitaron en nuestro país.

⁴⁹ Si se desea ampliar el tema se puede consultar la obra de Botana, Natalio. *Pensamiento y proyectos políticos (1880-1914)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina”, Academia Nacional de la Historia, Planeta, 1997, T. 5.

⁵⁰ Egües, C. *El pensamiento político (1914-1943)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina”, Academia Nacional de la Historia, Planeta, 1997, T. 7., p. 401.

Luego del periodo que culminó con la sanción de la ley de 1912, expone Pérez Guilhou que la mentalidad conservadora se manifiesta a través de ciertos hombres que desde 1916 se repartirán dentro de las dos grandes fuerzas políticas existentes. Además, serán quienes

“...pugnarán por moderar las actitudes revolucionarias, progresistas, populistas y tendientes a entregar el patrimonio espiritual y material de la nación... Este es el papel de un Alvear y un Ibarguren, respectivamente, quienes detentan orgullosos su estirpe criolla pero con gran sensibilidad por la modernidad, lo nacional, sin excluir lo importado y lo popular, sin caer en demagogias ni excesos autoritarios”⁵¹.

Según nuestro autor los principios conservadores, a pesar de todo, no fueron representados por ninguna fuerza política. Al contrario, el término conservador comenzó a ser utilizado como “sinónimo de régimen falaz y descreído”.

En cuanto a personajes políticos del periodo, Pérez Guilhou, destaca a Hipólito Yrigoyen y a Marcelo T. De Alvear. Sobre el primero, Yrigoyen, señala su firme propósito por llevar la moralidad a la política. Este postulado era la base del Partido Radical que se manifestaba a través del reclamo de respeto de la constitución de 1853-60 y la posibilidad de expresión popular por medio de elecciones.

Hasta 1912, la lucha por la pureza electoral y el sufragio universal son parte del reclamo radical. Carlos Egües afirma que no había ninguna otra definición dentro del partido hasta tanto se lograra la transformación requerida. La tan ansiada reparación moral de la que hablaba el caudillo radical era el centro de su campaña. Pero una vez en el poder el radicalismo necesitaba precisiones ideológicas que, siempre bajo el respeto de la constitución, diera contenido a la acción de gobierno. Así comienzan a perfilarse las líneas fundamentales del radicalismo, que expresa el autor antes mencionado:

“Preside todas las preocupaciones radicales el regeneracionismo moral que, desde las prácticas electorales, se

⁵¹ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 114

*expande al ejercicio del poder, a la administración pública y, en general a toda la vida social y política”.*⁵²

Desde la fundación del partido, ocupó un lugar central el “cumplimiento honrado de la ley y la pureza de la moral administrativa”, salvando la vinculación entre ética y política. Este ideario radical se acrecentó con Yrigoyen quien promueve, además, el institucionalismo sostenido en la democracia representativa, el solidarismo en materia social, la preeminencia de la política sobre la economía y el poli clasismo. Añaden a esto la firme defensa de la soberanía popular, expresada a través de la democracia representativa, única legitimante de la acción de gobierno. Así expreso Yrigoyen en un mensaje al Congreso de 1920 que la democracia no consiste solamente en la garantía de la libertad política sino que implica “la posibilidad para todos de poder alcanzar un mínimun de felicidad siquiera”. Esta idea de regeneración moral también implica cambios en el campo económico y social. Es decir, que la respuesta a la cuestión social se da desde un plano ético y no económico. El estado corregirá las distorsiones que produce el libre juego del mercado. La acción estatal se encaminará entonces a beneficiar a los sectores postergados por medio de la legislación social y buscando una más justa distribución de la riqueza, “dando a las masas una mayor capacidad de producción y consumo” según discurso de Yrigoyen en el Congreso en 1922. Finalmente en lo relativo a política internacional, mantendrán un neutralismo independiente y la postura americanista como expresión de la soberanía nacional.

En cuanto a Marcelo T. De Alvear, el Dr. Pérez Guilhou afirma que fue el mejor presidente que ha tenido la argentina. Alvear pertenecía al radicalismo desde los inicios con Alem y siguió fiel al partido bajo la conducción de Yrigoyen. Sin embargo, había grandes diferencias entre ambos políticos. Alvear pertenecía al patriciado porteño y había una incompatibilidad psicológica, social y espiritual entre el y el “caudillo”. Ibarguren sostiene que su radicalismo fue resultado de sus ideas juveniles y de repudio al fraude electoral que sostenían los hombres del “régimen”. Hay muchas interpretaciones sobre la razón que debió haber impulsado a Yrigoyen a elegirlo como su sucesor. El autor antes mencionado considera que de esta manera el ex presidente se aseguraba que su popularidad no se vería menguado ya que estaba distanciado de las masas y de la clase media. Además, sabía que éste le sería fiel a la causa radical por que era un hombre de principios.

⁵² Egües, C. *El pensamiento político (1914-1943)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”, Planeta, 1997, T. 7, p. 413.

Sean cuales fueran las razones, Alvear triunfa en las elecciones de 1922 como representante del radicalismo. Su presidencia será notablemente diferente de la de Yrigoyen. En primer lugar, repudiaba la demagogia “personalista” del caudillo. Alvear y los “antipersonalistas” eran apegados al liberalismo tradicional, lo que se concreta con el entendimiento del alvearismo y los conservadores para las elecciones de 1928. Desde un primer momento, el nuevo presidente decidió gobernar de manera independiente, lo que llevó a un fuerte conflicto entre personalistas y antipersonalistas. Este conflicto fue decisivo y marcó toda la presidencia de Alvear. Fue en el Congreso donde se libró la mayor lucha provocando un entorpecimiento de la acción gubernativa. Finalmente esta pugna se cierra con el nuevo triunfo de Yrigoyen a la presidencia de la nación, en las elecciones nacionales de 1928.

Con la segunda presidencia de Yrigoyen comienza un nuevo periodo en la historia argentina. Esta presidencia duró apenas dos años y estuvo signada por una gran oposición. Fue importante el papel cumplido por los medios de comunicación, que señalaban al presidente como un viejo tirano y senil, incapaz ya de seguir gobernando. Así fue como se llegó al 6 de septiembre de 1930, en que una revolución cívico-militar derrocó al presidente. Esta estuvo encabezada por el general José Félix Uriburu, secundado por Justo.⁵³

Con el golpe de Estado de 1930 comienza una nueva etapa en la historia argentina, la que usualmente se suele llamar “de la restauración conservadora”. Al respecto, el Dr. Pérez Guilhou opina que

“El golpe de Estado de 1930 así como la década siguiente están muy lejos de ser una restauración conservadora y creo que también es inapropiada, por lo exagerado, la calificación de infame”⁵⁴.

Este periodo se cierra en 1943, con otro golpe militar. Durante los trece años que transcurren entre una y otra revolución, las características dominantes tanto en política como en economía llevaron a un periodista a hablar de esta etapa como “la década infame”. La

⁵³ Para más información ver Luna, F. *Los radicales en el gobierno*, en “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”. Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 7. Ver de la misma colección Zuleta Álvarez, E. *Los gobiernos de la concordancia*. T. 7.

⁵⁴ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 115.

presidencia de facto de Uriburu se enfrentó a varios problemas, sumados a la poca aceptación de su proyecto de reforma constitucional. Sin embargo, el general aspiraba a una normalidad constitucional, deseo que había manifestado en su proclama del 6 de septiembre. Finalmente se llamó a elecciones en 1932, dando el triunfo a la Concordancia -partido creado para la ocasión-, con la fórmula Justo-Roca.

Según el criterio de Pérez Guilhou, Agustín P. Justo se destaca en este periodo como la figura más importante por su planteo ideológico en cuanto a la teoría política.

La administración de Justo se caracterizó por determinadas notas que han sido sumamente criticadas por la historiografía. Una característica fue el fraude político, llamado por algunos contemporáneos que se beneficiaban con esta práctica como “fraude patriótico”. Otra estrategia de dominación política utilizada fue la intervención a las provincias gobernadas por opositores. En el aspecto económico la política aplicada llevó a que la desocupación, la miseria y el descenso del nivel de vida de los sectores medios crearan una atmósfera de resentimiento, agravada por el fraude.

El gobierno se volvió intervencionista al regular las industrias y la actividad agropecuaria por medio de juntas reguladores y comisiones nacionales. Además, la política de Justo estaba encaminada a beneficiar a Inglaterra económicamente, lo que se concretó con el pacto Roca-Runciman firmado en 1933. La discusión en el Congreso Nacional por el pacto provocó un escándalo vergonzoso, en el cual un senador resultó muerto en plena sesión por oponerse a dicho acuerdo. Otros escándalos del periodo fueron los derivados de la solución de los problemas del transporte y las concesiones a los servicios eléctricos.⁵⁵

Como consecuencia de esta política, el malestar surgió en un primer momento en el ámbito político y sindical para llegar a sectores militares e intelectuales, fundamentalmente la derecha nacionalista. En este periodo se hicieron fuertes las críticas de los hermanos Irazusta, de Scalabrini Ortiz, de Arturo Jauretche, de Gabriel del Mazo y Homero Manzi. En 1937 se realizaron elecciones presidenciales, triunfando por supuesto bajo fraude, la fórmula propiciada por Justo: Ortiz- Castillo.

⁵⁵ Este tema puede ser ampliado en Díaz Araujo, E. *Pacto Roca-Runciman*. Mendoza, 1984.; Páramo, M. *Un fracaso hecho historia: la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires*. Mendoza, UNC, Fac. de Filosofía y Letras, 1991.

El nuevo presidente estaba destinado a ser un mero sucesor de Justo, quien seguía manejando los hilos de la política nacional, pero no obstante trató de mantener una cierta independencia en varios aspectos. Intentó limpiar la imagen de corrupción y de fraude, pero poco pudo hacer debido a que estaba gravemente enfermo y se vio obligado a renunciar en 1940, muriendo en 1942. Castillo, en ejercicio de la presidencia, restauró las prácticas de fraude, intervención y corrupción. En 1939 comenzó la Segunda Guerra Mundial y la política de Castillo fue la de mantener neutral al país, provocando de este modo el apoyo de los sectores nacionalistas. En 1943 se debía elegir nuevamente presidente y Castillo se inclinó para que encabezara la fórmula de la Concordancia a Patrón Costas, un conocido aliadófilo. Esto fue un detonante para el ejército que había percibido como la ciudadanía perdía confianza en un sistema político que estaba viciado de corrupción. Así es como se llegó al golpe de Estado del 4 de junio de 1943.⁵⁶

Al analizar el periodo, Pérez Guilhou afirma que no se puede hablar de un bloque conservador dirigiendo el país. Para confirmarlo basta con repasar los integrantes de los gabinetes y se ve una amplia gama de orientaciones ideológicas unidas solo por un interés específico y temporal. Además hubo quienes apoyaban el corporativismo fascista y, como reacción, quienes apostaban a un antiindividualismo nacionalista enemigo del sistema de partidos. Sin embargo, en ningún momento se pensó en ir contra el sistema republicano.

Sobre el aspecto económico, afirma que

“El régimen fue neoliberal pero, el neo no se refiere a la presencia de notas conservadoras sino más bien estatizantes, plegándose a una economía dirigida en donde el Estado asume un papel regulador. Se obedecerá a un criterio pragmático para defenderlo de las exageraciones doctrinarias del liberalismo. Pero no fue coherente con lo político... Rigieron, primordialmente, una economía y finanzas centralizadas, despreocupadas de los peligros de la sujeción al imperialismo británico ”⁵⁷.

⁵⁶ Para ampliar el tema ver Zuleta Álvarez, E. *Los gobiernos de la Concordancia*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”. Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 7

⁵⁷ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 116.

Cuando observa la situación política habla de cinismo, ya que se hababa, por parte del gobierno, de una democracia, enfatizando su fe en ella, para luego practicar el “fraude patriótico” con la intención de evitar que las fuerzas populares pudieran desestabilizar el orden. Esto trajo como consecuencia, según su opinión, un gran resentimiento social que se haría incontenible al poco tiempo.

En cuanto al planteo ideológico, Pérez Guilhou considera que los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta sobresalen en esta etapa. Se los puede adscribir dentro de las filas del nacionalismo católico, corriente que nace con dos publicaciones periódicas, surgidas en 1927 y 1928; *La Nueva República* y *Criterio*, respectivamente. La primera estaba dirigida por Rodolfo Irazusta, con un tinte fundamentalmente político. La otra apuntaba a la cultura y estaba bajo la dirección de Atilio Dell’Oro Maini. La idea central de ambas publicaciones era la defensa y revalorización de la cultura hispánica, la promoción de un catolicismo militante con una gran exaltación de compromiso político y fundamentalmente, la postulación del nacionalismo como una alternativa ante el socialismo y el liberalismo.

La Nueva República tenía como colaboradores a hombres que también se destacaron dentro del nacionalismo como a Ernesto Palacio, César Pico, Juan Carulla y por supuesto a Julio y Rodolfo Irazusta. Estaban formados en las ideas de Maurras, de los contrarrevolucionarios europeos y del tradicionalismo católico. Fueron críticos del gobierno de Yrigoyen contribuyendo al clima preparatorio para el golpe de Estado de 1930. Criticaban al yrigoyenismo no solo su clientelismo y desorden en la administración, sino también desde un cuestionamiento al sistema democrático. Distinguían república de democracia, y opinaban que la república creada en la constitución de 1853-60 había sido desfigurada cuando las masas comenzaron a tener participación política. Apelaban a un cambio en el sistema electoral, proponiendo un sistema de representación orgánica fundado en el pensamiento católico tradicional. Estas ideas son las que hicieron que se adhirieran en un principio a Uriburu.

Sin embargo, en 1932 desaparece *La Nueva República* y los participantes de esta publicación siguen distintos caminos. En esta nueva etapa los hermanos Irazusta cambian su eje de crítica y reclaman la necesidad de reforzar la soberanía nacional, fuertemente debilitada por la dependencia argentina al capital inglés. El Pacto Roca-Runciman originó una de las obras centrales de estos hermanos, *La Argentina y el imperialismo británico* de 1933. Ahora

comenzará una fuerte crítica hacia la oligarquía argentina que es servidora de capitales extranjeros en detrimento de la Nación y lucharán por la nacionalización de la economía como una de las condiciones necesarias para lo que ellos llamaban una refundación del Estado.⁵⁸

Una clara introducción al periodo que comienza en 1943 la hace Carlos Egües, en su obra ya citada, en donde dice que

“Por una razón o por otra, las diversas fuerzas políticas actuantes en los últimos treinta años, y las ideas que les servían de sustento, se estaban quedando sin vínculos con los deseos de la sociedad real, que empezaba a buscar otros cauces de expresión. No podían saber que en el horizonte político se dibujaba un nuevo movimiento de masas, que se apropiaría de los más diversos elementos ideológicos en pragmática crisis. El 4 de junio de 1943 no sería más que el primer paso de un proceso que sabría aprovechar un casi desconocido coronel, que recogería hombres a derecha e izquierda, para realizar su propio proyecto político”.

El 4 de junio de 1943 comienza un nuevo curso en la historia argentina, que marcará definitivamente el futuro político, económico y social de la nación. Los militares, aprovechando la apatía y el descontento de los ciudadanos y el desprestigio del gobierno, llevaron a cabo el segundo golpe militar triunfante de la historia argentina. En tres años se sucedieron tres generales al mando de la presidencia de la nación. Ellos fueron Rawson, Ramírez y Farrell. Éste le entregará el mando al coronel Perón en 1946.

La fugacidad en el cargo expresaba las diferencias de criterio dentro de los militares complotados que formaban parte de una logia, el GOU. Esta logia había surgido con la intención de enfrentarse a la candidatura de Patrón Costas. Se oponían al rompimiento de la neutralidad Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial y estaban imbuidos de un profundo nacionalismo

⁵⁸ Para ampliar el tema ver Egües, C. *El pensamiento político (1914-1943)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”, Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 7.

católico⁵⁹. Dentro de esta logia comienza a ser cada vez más importante la figura de Perón, quien desde la Secretaría de Previsión y Trabajo comienza a mostrar un cambio en la política social. Desde ahí prefigura su candidatura a presidente constitucional intentando ganarse el favor del pueblo, a quien beneficia desde la Secretaría. El 17 de octubre de 1945, día en que el pueblo salió a las calles en forma “espontánea” a defender a su líder, se transformará en una fecha clave para él, sus seguidores y todos los argentinos. Ya nada será igual.

Juan Fernando Segovia sostiene que se debe comprender el peronismo como resultado de una crisis ideológica que había puesto en cuestión los ideas liberales. Se lo debe entender como una ideología y una cultura política nueva, que se genera “subterráneamente”. Es decir, que se forma por debajo de las formas políticas y las expresiones ideológicas preexistentes.

El peronismo era la fórmula Argentina que llevaría a la nación a alcanzar su felicidad. Era la revolución con esencia nacional que no trataba de imitar a movimientos o ideologías extranjeras. Avanzando un poco más en una sintética explicación sobre el fenómeno peronista, Segovia nos dice que

“Perón proclamó un nacionalismo visceral... cuando insistía en que las instituciones y el Estado debían servir a la Nación y ser dirigidas por patriotas honrados y leales. Ciertos gestos de Perón se entendieron como respuestas a las pretensiones nacionalistas. Sin embargo, algo más hizo de Perón un personaje atractivo a ciertos sectores nacionalistas: aparecía como el único capaz de contener el ascenso de las masas y evitar su radicalización... sus seguidores aceptaban definir al peronismo como un nacionalismo de corte humanista”⁶⁰.

El origen del pensamiento peronista se encuentra en el humanismo cristiano y, dentro de este pensamiento, buscaba una revalorización de la hispanidad como origen de nuestra idiosincrasia.

⁵⁹ No consideramos necesario analizar las características de la Revolución del 4 de junio de 1943 y el ascenso de Perón, para ver estos temas se pueden consultar las obras de Díaz Araujo, E. *La conspiración del 43. El G.O.U.: una experiencia militarista en la Argentina*. Buenos Aires, La Bastilla, 1971. y Potash, R. *Perón y el G.O.U. Los documentos de una logia secreta*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

⁶⁰ Segovia, J. *El pensamiento político (1943-1983)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”, Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 7, p. 436-437.

Esto le permitió aglutinar a nacionalistas y católicos dentro de sus adeptos. Sin embargo, como todo lo relacionado con el peronismo, hizo abuso de determinadas enseñanzas católicas llegando a perfilarse un cristianismo peronista.

La idea principal de Perón era construir una tercera posición, entre el liberalismo y el comunismo, basada en la justicia social. En lo económico intentaba conjugar el industrialismo militar con el justicialismo, como compensación de las desigualdades de clase. Perón condenó al capitalismo, el Estado pasaría a intervenir donde la libertad de mercado produjera injusticias.

La doctrina peronista era, también, antiimperialista. Este aspecto estaba ligado a la independencia económica. En cuanto a las relaciones exteriores, postulaba la tercera posición, reconociendo la neutralidad argentina. Pero este concepto de tercera posición se encuentra en toda la doctrina, la encontramos en la idea sobre la democracia que no debe ser ni burguesa ni colectivista, en el sentido sobre la revolución o en el carácter de sus principios.

Otro aspecto innovador dentro del peronismo se refiere a la ayuda a los indigentes y necesitados, ya que pasó a ser cuestión de Estado. Pero este concepto de justicia social, fue una justicia sectorial, apuntaba a una clase social postergada, donde se propendía a una mejor distribución de los ingresos y beneficios. Se aspiraba a que el trabajo y la dignidad del trabajo fueran elementos fundamentales de la nacionalidad. El Estado intervenía en los conflictos gremiales, con la intención de disciplinar a las masas, ya que la justicia social debía ser organizada, para no caer en la anarquía.

Finalmente, la legitimidad peronista se basaba en la relación dialéctica entre el líder y la masa popular. Según Segovia esta legitimidad desnuda mecanismos militares, como la verticalidad. En este caso, el líder interpreta y traduce a las masas y ellas lo apoyan. Se ha cuestionado profundamente si el poder de Perón era dictatorial, los que apoyan la tesis positiva apelan al apoyo popular, a la adulación y a la propaganda oficial que configuraban un culto al líder. Para el peronismo la relación con los seguidores era de alineación vertical: todos con Perón, pero para los opositores esto significaba una ritualización de la política. Esto lo demuestran las celebraciones del 1° de mayo y del 17 de octubre. Perón fue al mismo tiempo líder, teórico, intérprete y conductor del movimiento peronista. Además, desde los años 50 el culto al líder y a su esposa se incrementó y comenzó a hablarse de los partidarios y de los

enemigos, llamados en ese caso “vendepatrias”. Es en ese momento cuando se perfilan acentuados las características dictatoriales del gobierno y su líder.

El precepto de unidad nacional, tomado del nacionalismo antiimperialista de los años 30, implicaba la unidad de la Nación como un todo que operaba como unidad de ideas y de intereses. Para ello era necesario una doctrina que fuera de todos los argentinos, la cual necesitaba ser guiada para que no desembocara en una falsa política y en falsos profetas. Es decir, que unión de la Nación y unión doctrinaria eran la misma cosa. Por lo tanto el que no respetaba la doctrina peronista era un enemigo de la patria que debía ser castigado.

Al hablar sobre el peronismo, Pérez Guilhou, sostiene que su advenimiento estaba justificado por los errores políticos anteriores que produjeron efectos negativos en los hombres de pensamiento conservador. Enfatiza diciendo que muchos se plegaron al nuevo movimiento por las características que tenía: antiliberal, patriotismo y la intención de restaurar la ética constitucional contra la corrupción política, social y administrativa. Incluso ese aspecto nacionalista católico es el que lo lleva a él cuando a los 20 años vota por primera vez a inclinarse por Perón en las elecciones de 1946. nunca más lo haría. La explicación la encuentra al decir que en un principio Perón se presentaba exponiendo puntos de vista atractivos para un conservador:

“La visión orgánica de la sociedad; la exaltación de la historia patria en defensa de los llamados intereses nacionales... la preocupación por reconocer las raíces hispánicas; la protección a los intereses de la Iglesia Católica... el ataque verbal permanente contra los imperialistas esquiladores; el requerimiento de una sociedad política conducida para llevar adelante el cambio social. Ello explica las adhesiones al comienzo en que todavía no se ponía en evidencia el doble, o triple, discurso de Perón que quedaría de manifiesto a poco de gobernar⁶¹”.

Sin embargo, apunta, que lo que les pasó a los conservadores, también le pasó a los liberales, radicales y socialistas. Recién en 1948 se puso en evidencia lo que él llama la

⁶¹ Entrevista a Pérez Guilhou, D. en Montserrat, M. *La experiencia conservadora*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 116.

“simulación e incoherencia”, aunque para muchos ya era tarde porque varios dirigentes conservadores quedaron prendidos al peronismo y totalmente descalificados ideológicamente al ser identificados con fascismo y autoritarismo populista. A pesar de eso,

“Hubo, como siempre, excepciones esperanzadoras. Tal el caso de los hermanos Irazusta que nunca se dejaron engañar... Por ello creo que el peronismo completó el ciclo de desprestigio para el pensamiento conservador. Ya han sido identificados con el liberalismo positivista del 80, con el pragmatismo fraudulento del 30 y con el fascismo populista y totalitario del 46. Luego, por añadidura, vendrá la equivocada similitud que se les atribuye con los gobiernos de facto”⁶².

A Perón lo considera como otro de los hombres más importantes, políticamente hablando, del siglo XX. Expresa que Perón

“Conoce muy bien la técnica de la conducción política y la aplica cargada de un fuerte maquiavelismo, en el sentido del uso de la palabra maquiavelismo con tono peyorativo, no totalmente, en la medida de que sabe aprovechar la realidad, empíricamente. Esa sería la parte del maquiavelismo no despreciable del método que él usa. Lo que se podría llamar el empirismo organizador. Pero por otro lado, hay una ausencia total de escrúpulos y una tendencia a caer fácilmente en procedimientos inmorales, reñidos con la ética cristiana, a la cual él decía que se adscribía”⁶³.

Estas características son las que lo llevan, según la opinión del entrevistado, a convertirse a partir del año 1951 en un “verdadero” dictador. Es más, se anima a decir que en los últimos años ejerció una tiranía por la discrecionalidad con que gobernaba. La persecución a las libertades públicas, de prensa y de asociación lo confirman. Para él la creación de la doctrina de unión nacional, incorporada como tal en el segundo plan quinquenal, demostró que el gobierno de

⁶² Ídem., p. 117.

⁶³ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004).

Perón entraba en una fase en la que peligraban las libertades básicas. Con esta doctrina se obligaba a todos los ciudadanos a adscribirse al credo peronista, ya que el que no lo hacía era considerado un vendepatria, un traidor. Con sus palabras nos dice

“El gobierno de Perón que se inicia con expectativas y posibilidades de un gobierno autoritario con fuerte tendencia a la justicia social y termina siendo un gobierno de un discrecionalismo totalitario... con desprecio a las libertades y uso de la violencia innecesariamente”⁶⁴.

El peronismo, a criterio del Dr. Pérez Guilhou, tuvo dos momentos en cuanto a planteo ideológico. En la primera etapa, 1946-50, se puede hablar del intento de elaborar una doctrina montada sobre la continuación del revisionismo histórico de derecha argentino y del pensamiento tradicional de A. Sampay, quien estaba adscripto a un tomismo aristotélico con fuerte presencia de los administrativistas alemanes. A partir del año 51 se abandona la línea de apoyo a un pensamiento católico tradicional y, como consecuencia, pierde la coherencia ideológica que intentaba tener con Sampay. Comienza a ser un “peronismo peronista”, es decir, que responde a las ideas propias de Perón. Es en este momento cuando, según nos comenta Pérez Guilhou en la entrevista, el peronismo será tan cambiante en su planteo como las necesidades e ideas de Perón. Esto lleva a que el peronismo se convierta en una “grosera” dictadura populista, que cae en la privación de todas las libertades. Incluso cuando se hace fuerte la oposición, amenaza con armar a la CGT.

Luego del intento de golpe de Estado del gral. Menéndez en 1951, se declaró el “estado de guerra interno” que se mantuvo hasta la caída de Perón. Esto significó para nuestro autor un “singular estado”, ya que no estaba previsto en la Constitución y que se impuso por decreto, luego avalado por la Corte Suprema de Justicia. El presidente ahora tenía poderes que estaban por encima de la Constitución y sus garantías. De allí se derivan todas las medidas tomadas por el gobierno que le dieron una fisonomía opresora.

Hay otro aspecto importante que señala Pérez Guilhou respecto del régimen electoral. En 1951 se alteró uno de los principios clave del sistema republicano, la real participación de las

⁶⁴ Ídem.

minorías en el poder. Por la nueva ley electoral 14032 se implantó el sistema uninominal por circunscripciones, por lo que la oposición quedó en la práctica, reducida a menos de una décima parte. Además se aseguró que esa pequeña minoría no aumentara dictándose un decreto reglamentario, calificado como el de “circunscripciones víboras” por la manera en que se las distribuía. La consecuencia era la casi imposibilidad del triunfo de la oposición. Se suma a esto que la totalidad de las bancas del Senado pertenecían al partido gobernante.

No deben olvidarse las cláusulas transitorias de la reforma constitucional de 1949. Entre ellas se disponía que tanto jueces, como embajadores y ministros plenipotenciarios debían tener nuevo acuerdo del Senado, absolutamente peronista.

Todo esto lo lleva a expresar que lego de haberse silenciado la oposición política, disciplinado la burocracia estatal, limitado las reuniones públicas por la ley 14400 y tener controladas la información y la prensa, acompañado por una exaltación del líder, la “República perdió perfil”. El régimen para Pérez Guilhou cayó en un autoritarismo desmedido, en una autocracia populista según Floria Y García Belsunce, que lo llevó a padecer una “corrupción cortesana”.

Esta crisis deformadora es la que justificó y le dio fundamentos al golpe militar de septiembre de 1955 que derrocó a Perón.⁶⁵

Cuando Perón es derrocado por un golpe de Estado el 16 de septiembre de 1955, realizado bajo la conducción del Gral. Lonardi con apoyo de amplios sectores cívicos, el país se encontraba bajo un estado de anarquía y violencia generalizada⁶⁶. Según recuerda el Dr. Pérez Guilhou,

“La crisis moral y política es tan grave que el pueblo sale a festejar su caída, al margen del desatino de los que lo sucedieron que no supieron enfrentar las cosas desoyendo la

⁶⁵ Se puede profundizar el tema en Pérez Guilhou, D. *El constitucionalismo*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”, Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 7.

⁶⁶ No es nuestro propósito hacer una descripción de los pormenores de la Revolución Libertadora, para ampliar el tema se pueden consultar las obras de Luna, F. *Perón y su tiempo*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984, 3 vols.; Potash, R. *El Ejército y la Política en la Argentina, 1946-1962 (de Perón a Frondizi)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1981.

política de Lonardi y cometieron abusos como los del fusilamiento del Gral. Valle y demás”⁶⁷.

A la caída de Perón creemos que comenzó en la Argentina una etapa que aún hoy no esta totalmente superada. El odio que despertó el peronismo fue tan extremo que superó lo razonable y sumergió al país en una crisis en la que la violencia fue su común denominador.

El afán por expulsar a Perón había hecho que se unieran personas de distintas orientaciones políticas. Pero una vez logrado el objetivo surgieron conflictos entre los opositores. La división básica se dio entre nacionalistas y liberales, no dejando de lado al ejército en esta lucha. El grupo liberal estaba apoyado por la marina y un sector del Ejército; los nacionalistas eran apoyados por la Fuerza Aérea y el resto del Ejército. Sin embargo, la mayor fuente de divergencias se encontraba en el legado de Perón. Los nacionalistas, con Lonardi como representante, consideraban que había que procurar hacer un movimiento “peronista sin Perón”. Los liberales, en cambio, con Rojas y Aramburu, pretendían eliminar todo vestigio del peronismo. Consideraban que proscribiendo al partido, castigando a sus seguidores y hasta prohibiendo el nombre de Perón, podrían atraer a los partidos políticos tradicionales. La primera víctima de esta puja por el poder fue el mismo Lonardi, quien fue removido de sus funciones en noviembre de 1955. Según explica el mismo Pérez Guilhou

“Éste –Lonardi-, bajo el lema de “ni vencedores ni vencidos”, convocó a todo el pueblo a trabajar en común e inició su gestión haciendo jurar a los nuevos funcionarios de la Corte Suprema de Justicia, por la constitución de 1949. Esta circunstancia, más la filiación de algunos ministros designados, de tendencia nacionalista, que no contaron con el apoyo de una parte importante de las fuerzas armadas, y de los políticos de decidida militancia antiperonista, que temían el resurgimiento o retorno del caudillo expulsado, provocó un enfrentamiento que

⁶⁷ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004).

llevó al gobierno al general Aramburu, el 13 de noviembre de 1955”⁶⁸.

Pérez Guilhou destaca solo a dos militares en el siglo XX como gobernantes de facto: Lonardi y Onganía. Ambos no tenían vocación dictatorial, creían que el país no podía gobernarse con odio al peronismo, sino por el contrario tratando de incorporarlo al proceso cívico futuro con elecciones sin fraude ni exclusiones, todo ello mediante un ordenamiento futuro. Considera que ambos fueron los únicos que supieron ver el camino para lograr un Estado justo. Esa fue la razón por la cual fue con ellos exclusivamente con quienes tuvo participación y compromiso en la tarea de gobierno.

Lonardi fue reemplazado por Aramburu, quien gobernó con el apoyo de la Marina durante treinta meses. Este general, invocando “poderes revolucionarios” mediante una proclama, derogó la Constitución de 1949 y retornó a la de 1853-60. Prosiguiendo con su relato, Pérez Guilhou manifiesta que con la intención de regularizar la situación constitucional y “sondear la opinión pública ya que había decidido convocar a elecciones generales de autoridades para 1958” el gobierno decidió convocar a una convención constituyente para realizar la reforma parcial de la Constitución de 1853-60. La realización se había fijado para 1957 y el pueblo debía elegir a los convencionales. Todo se hizo por encima de las exigencias de formalidad del artículo 30 de la Constitución de 1853, lo cual provocó una gran crítica dentro de los diferentes partidos políticos y, según palabras del autor, esto motivó que “nació herida”.

Luego de la reforma constitucional, se llamó a elecciones para febrero de 1958. El peronismo estaba proscripto y el partido Radical se encontraba dividido en dos: U.C. R. Intransigente y U.C.R. Pueblo. Arturo Frondizi, perteneciente a la intransigencia radical, era partidario de dialogar con el peronismo y asumió algunas de sus banderas, especialmente las vinculadas con la independencia económica. Frondizi, convencido que para triunfar en las elecciones necesitaba el apoyo peronista, se relacionó y logró la adhesión del peronismo a su candidatura. Gracias a los votos peronistas, Frondizi logró una amplia mayoría.

⁶⁸ Pérez Guilhou, D. *Los liberales conservadores en la Convención Constituyente de 1957. Un capítulo de las ideas político-constitucionales argentinas*. En Apartado de la Revista de Historia del Derecho N° 28. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2000. P. 418.

En este punto consideramos necesario hacer un breve análisis de la situación internacional, ya que el conflictivo proceso que sufrió la democracia en nuestro país está altamente relacionado con los sucesos externos. Los años que sucedieron a la Segunda Guerra Mundial, han sido puntos de inflexión. Si bien ésta se desarrolló durante la primera mitad del siglo XX, no puede omitirse que se produjo un desajuste moral en la conciencia de Occidente que encontró cuestionable todo lo creído y mantenido hasta ese momento; la Guerra Fría y la división mundial en dos bloques opuestos, ideológica y geográficamente, como lo fueron Estados Unidos y la U.R.S.S., tuvieron al mundo girando a su alrededor hasta la década del '80.

El mundo quedó equilibrado entre dos grandes fuerzas. La Unión Soviética y Estados Unidos contaban con ser los dos países más poderosos en ese momento. Cada uno gozaba con importantes aliados que compartían su ideología política y económica. Pero ésta bipolaridad sufrió constantes desgastes internos, que hacia la década del '80 se plasmó en el triunfo de uno de ellos: Estados Unidos.

Es así como en América Latina, en los años sesenta, se produjo una creciente militarización tanto del lenguaje como de la política. La muerte del cura-guerrillero Camilo Torres en Colombia a principios de 1965, la muerte de Ernesto Che Guevara en octubre de 1967, los golpes de mano de los tupamaros en Uruguay y de diferentes grupos clandestinos en Brasil, les dieron a las guerrillas latinoamericanas gran notoriedad mundial.

No obstante el éxito revolucionario cubano, hubo fracasos en las luchas revolucionarias tanto en su forma campesina –Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela- como en sus manifestaciones urbanas –Uruguay, Brasil- lo que llevó a plantear argumentos en el mundo militar, en el militante y en el intelectual que analizaba esos sucesos. El fenómeno guerrillero latinoamericano estaba enmarcado por un contexto internacional de grandes potencias en acecho recíproco.

Esa política anticomunista ha sido asumida en forma repetida por los sucesivos gobiernos norteamericanos, política legitimada por la intervención directa en los asuntos internos de Latinoamérica. Así se vio su solapada injerencia en la caída del guatemalteco Jacobo Arbenz, en el bloqueo económico a Cuba y Nicaragua, ya con la intervención militar de 1965 en República Dominicana, contribuyendo con la caída del comunista chileno Salvador Allende, apoyando el corrupto régimen de Somoza, con la invasión a Panamá para derrocar a Noriega. Este tipo de

intervencionismo condiciona las relaciones interamericanas, la política del Buen Vecino y entorpece una eficaz labor en favor de los Derechos Humanos, siempre altamente promocionados por los sucesivos gobiernos norteamericanos.

En el continente americano se produjo una tensión ideológica profunda entre las fuerzas conservadoras de la tradición y las fuerzas de orientación marxista. El modelo cubano provocó entre los intelectuales más radicales y parte de la masa un gran entusiasmo, pero Estados Unidos, la sociedad liberal y las fuerzas sociales y políticas más conservadoras vinculadas, prefirieron mantener los sistemas tradicionales.

Se registraron transformaciones de diferente magnitud con repercusiones a nivel mundial a partir de los sesenta. A partir de la revolución cubana se produjo, por un lado, la generalización de los movimientos guerrilleros o de “liberación nacional” y por otra la caída de algunos regímenes democráticos y la sustitución por otros militares y autoritarios. Los primeros se caracterizaron por ser producto de movimientos guerrilleros en sociedades con pasado autoritario y militar, respaldados por capital extranjero. Pusieron especial importancia en programas de reforma agraria, alfabetización, desarrollo cultural y salud pública; en el aspecto económico se nacionalizan las principales empresas. Esas políticas chocaron con los intereses estadounidenses y provocaron fuertes enfrentamientos.

De forma similar aparecieron otros modelos socialistas de distintas características debido a que su ascenso no se produce por acciones violentas. Uno de ellos fue, en el periodo comprendido, Chile con el socialista Salvador Allende, aunque fue derrocado en 1973 por las Fuerzas Armadas con apoyo de la C. I. A.. Su programa político enfatizaba la nacionalización de las principales empresas.

En cuanto a los sistemas militaristas y autoritarios se hicieron presentes en Brasil en 1964, momento en que el ejército controló corporativamente el poder. En Bolivia, desde el golpe de Estado de 1964, hasta la presidencia de Hernán Siles Zuazo en 1982; en Chile a partir del golpe de Estado de 1973; en Haití, durante la dictadura de Duvalier a partir de 1957; también en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua. En el caso de Ecuador se registra una alternancia entre la democracia y los pronunciamientos entre 1947 y 1979. La lista termina con Paraguay a partir del golpe de Stroessner en 1954 hasta 1988. La nota común de todos ellos es su reacción ante los movimientos progresistas, que les impulsan a tomar posturas anticomunistas. Son

sistemas autoritarios y antidemocráticos, con gran restricción de los derechos humanos. El ejército cumple un papel decisivo, respaldados por capitales estadounidenses y por las oligarquías, manteniendo una marcada intervención en cuestiones económicas y sociales.

Latinoamérica se caracterizó en esta década por una peligrosa bipolaridad ideológica, llegando a surgir una especie de guerra entre las dos posturas. Esta radicalización y reaccionarismo de ambas partes sumergió a todo el continente en una de sus peores épocas desde las guerras de independencia y que, obviamente, se puso de manifiesto en las políticas gubernamentales de cada país.

Volviendo al proceso argentino, el proyecto de Frondizi (llamado desarrollismo), se sostuvo en tres soportes: Aramburu apuntalaba con las Fuerzas Armadas, Frondizi contribuía con los ideales populares de Yrigoyen y Perón entregaba los votos y el apoyo popular. Fernando Segovia, haciendo una reflexión sobre el desarrollismo, comenta:

“No es extraño que el desarrollismo fuese visto como una forma de populista elitista que retomó banderas peronistas de atractiva evocación en las mentes nacionalistas (la independencia económica, el antiimperialismo); las reformuló (la unidad nacional se llamó “integración”, una Argentina sin diferencias de clases, donde todas fueron convocadas a trabajar por el país); le añadió el tinte revolucionario que requería el momento (la intransigencia como sinónimo de lucha); e intentó erigirse como alternativa ideológico-política en la Argentina peronista⁶⁹.”

El desarrollismo tomó la forma de una ideología economicista, con reminiscencias nacionalistas, que dio paso a un liberalismo singular, que abordó el crecimiento económico por medio del capital extranjero. Esto llevó a que el proyecto de Frondizi fuese criticado por la izquierda, que lo calificó de neocolonialismo, y por los liberales que notaban características apartadas del liberalismo, como el papel planificador del Estado.

⁶⁹ Segovia, J. *El pensamiento político (1943-1983)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”, Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 7, p. 446-447.

Dentro del ejército, Frondizi era mirado con sospechas por la poca clara filiación de quienes lo rodeaban. En él había tanto nacionalistas como izquierdistas, entre los últimos figuraban Rogelio Frigerio y su hermano, Silvio Frondizi.

En su discurso de asunción, Frondizi incitó a las Fuerzas Armadas a respetar al Congreso, los tribunales y las órdenes del presidente constitucional, recordándoles que debía reinar el respeto por las jerarquías y el orden. Sin embargo, los cuatro años de gobierno fueron testigos de que no se respetaron ni la jerarquía ni la disciplina. Las fuerzas Armadas sufrieron divisiones internas, en parte por herencia del pasado y en parte por las decisiones del presidente. En un extremo se encontraba una minoría golpista, eran oficiales que habían ascendido a altos cargos durante el régimen de la Revolución Libertadora y veían a Frondizi como un traidor a sus objetivos antiperonistas y anticomunistas. En el otro extremo, los legalistas, quienes también eran minoría. Estos también eran antiperonistas, pero estaban convencidos de que se debían respetar la Constitución y las leyes. En el medio de los dos bandos, la mayoría del ejército que se oponía a un golpe, pero que no confiaba demasiado en el presidente. Dependía del presidente si mantenían su apoyo.

Hubo dos cuestiones muy importantes para el entorno militar en las que las decisiones de Frondizi causaron graves problemas. La primera cuestión eran las relaciones que el presidente mantenía con la Cuba de Fidel Castro. La segunda hacía referencia a la participación de los peronistas en las elecciones. Para los militares, el alineamiento de Castro con la Unión Soviética y su impulso a los movimientos de insurrección en Latinoamérica, eran una amenaza a la seguridad nacional y a la existencia de las Fuerzas Armadas. Pero el presidente no estaba dispuesto a subordinar su política a los requerimientos militares. Esto preparó el ambiente para que se produjeran dos crisis. La primera fue como reacción por el encuentro del presidente con el revolucionario Ernesto "Che" Guevara, en 1961. La segunda crisis militar relacionada con el gobierno cubano fue en 1962 cuando la Argentina se negó a votar la exclusión de Cuba del sistema interamericano. En esta oportunidad Frondizi pudo evitar el golpe prometiendo cambiar su actitud frente a Cuba. Pero lo que precipitó todo fue la decisión de Frondizi de permitir que candidatos peronistas participaran de las elecciones de 1962.

Frondizi se negó a renunciar ante la postura intransigente militar. Los militares ordenaron su detención y traslado a la Isla Martín García el 29 de marzo de 1962. oficiales legalistas estaban

dispuestos a defender al presidente, pero él rechazó su apoyo. Se ha interpretado esta actitud como un gesto para evitar un enfrentamiento militar y muertes innecesarias⁷⁰.

Según el parecer de Pérez Guilhou, Frondizi sería el último de los civiles del siglo XX que merecen ser destacados por su planteo y por su capacidad política para dar un proyecto político importante. Al respecto, en una entrevista nos comenta que

“Frondizi se anticipa. Sus propósitos eran difícilísimos de realizar. Su proyecto desarrollista es plausible y respetable, pero sin sustento popular. Tuvo un apoyo momentáneo para ganar las elecciones por el pacto con Perón, pero nada más. No obstante tuvo buenos políticos al lado de él. Los gobernadores frondicistas en general fueron buenos”⁷¹.

Sin embargo, considera que fue negativa la influencia de su hermano Silvio porque era “un marxista exasperado y agresivo” que empañaba las decisiones del presidente.

Un factor importante para la caída de Frondizi, considera Pérez Guilhou, fue el clima de “izquierda agresiva” que se había creado y parecía avanza cada vez más. Esto es lo que, según él, molestó al ejército. Incluso el radicalismo se opuso a Frondizi y puede ser considerado cómplice del clima de oposición, porque consideraba que le había quitado mucho poder. Sin embargo, la razón fundamental la encuentra en la ausencia de sustento popular necesario para un gobierno democrático que intenta gobernar sin fraude. Al decir con sus palabras, Frondizi “llegó al poder con votos prestados”. Además, apunta que

“Lo de Frondizi está dentro de la mentira del país. Tanto el mecanismo e instrumento que usó el país para gobernar sin el peronismo, haciéndole trampa electoralmente, lo que pone en

⁷⁰ Para ampliar el tema se puede consultar Potash, R. *Las Fuerzas Armadas (1943-1973)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia”, Buenos Aires, Planeta, 1997, T. 8.; Fraga, R. *El Ejército y Frondizi (1958-1962)*. Buenos Aires, Emecé, 1991.; Sigal, S. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991.

⁷¹ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004).

permanente crisis a la argentina. Por eso es mi adhesión a Onganía⁷²".

Los militares que derrocaron a Frondizi no tenían un plan claro. Se decidió elegir para que se hiciera cargo del gobierno al presidente del Senado, el Dr. José María Guido. Éste debió hacer frente a una gran oposición, fundamentalmente producto de la división interna de las Fuerzas Armadas. El problema principal se presentó a la hora de decidir que hacer con el peronismo, que representaba como mínimo un cuarto del electorado. Los oficiales del ejército que habían apoyado la caída de Frondizi, conocidos como los colorados, se oponían a reintegrar a los peronistas. Temían que con las elecciones regresara Perón. Por esa razón querían posponer las elecciones el mayor tiempo posible, aunque eso significara instaurar una dictadura militar reemplazando a Guido. Los militares legalistas, los azules, se inclinaban por una solución que permitiera a las Fuerzas Armadas dedicarse a sus funciones. Confiaban en que la solución sería llamar a elecciones en donde los peronistas pudiesen participar sin adquirir el control del gobierno. Finalmente el enfrentamiento definitivo entre ambas facciones estalló en septiembre de 1962. Los "azules" se rebelaron, bajo el mando del general Juan Carlos Onganía, y luego de cuatro días de lucha lograron someter a los "colorados".

Una vez en el poder, los "azules" buscaron la fórmula apropiada para lograr su objetivo principal. La solución la aportó el nuevo Ministro del Interior, el doctor Rodolfo Martínez. La idea era la formación de un frente electoral de varios partidos con un jefe militar a la cabeza, que en este caso sería Onganía. Con ese fin Martínez logró un entendimiento con líderes peronistas moderados, dando lugar al surgimiento de un partido neoperonista, la Unión Popular, que acordó no presentar candidatos a la presidencia y a las gobernaciones de la Provincia de Buenos Aires y otras importantes en cuanto a electores. Sin embargo, hubo una gran oposición a este plan tanto en las filas militares como en el radicalismo y el peronismo. Finalmente, resultó una confusión total. Perón y Frondizi, líderes del "Frente Nacional", ordenaron a sus seguidores votar en blanco en la elección presidencial multipartidaria. El escrutinio dio como resultado el triunfo del candidato por la U. C. R. Del Pueblo, con un 25% del apoyo popular. El nuevo presidente era Arturo Illia.

La situación del nuevo presidente era bastante débil. Dejó al general Onganía como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas esperando que ese gesto significara el respeto por la

⁷² Ídem.

autonomía de las fuerzas y del gobierno. Dos hechos ocurridos en 1965 contribuyeron al desgaste del apoyo hacia Illia. El primero se debía a las elecciones parlamentarias en marzo, que habían demostrado la fuerza del voto peronista. Si se les permitía votar en las elecciones de gobernadores de 1967, los peronistas tomarían el control de la provincia de Buenos Aires y otros puntos clave. El segundo fue el relacionado con el envío de tropas a República Dominicana que la OEA había aprobado, pero que el presidente a último momento se arrepintió. Esta decisión produjo enojo en la dirigencia militar y por primera vez se escucharon rumores de golpe.

Estos rumores eran alimentados por una campaña de descrédito organizada por la oposición. No hay pruebas que confirmen que los jefes militares pensaran actuar en ese momento, pero Onganía sabía que era altamente probable que el gobierno de Illia no llegara a término. El primer malestar fue a raíz de desinteligencias militares que llevaron a la renuncia del secretario del Ejército, en su lugar el presidente designó a un subdelegado. Esto provocó el enojo de Onganía, quien renunció. Esta denuncia ha despertado muchas sospechas. La razón dada por Onganía habla de la imposibilidad de obedecer órdenes de un oficial que había sido un subordinado. Está en duda de si Onganía creyó en que el gobierno había incumplido el principio de la jerarquía militar, o si esto era utilizado como pretexto para liberarse de cualquier obligación moral.

A pesar de tanto revuelo, Illia no hizo nada para cambiar el rumbo de su gobierno y evitar un golpe. Eligió como sucesor de Onganía al general Pistarini, el cual se encontraba dentro de los militares comprometidos con la idea de derrocar al presidente.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas se encontraban divididas. La marina era partidaria de otorgarle más tiempo al presidente. Dentro del Ejército había también diferencias de criterio, sin embargo, el general Pistarini decidió el 27 de junio poner en acción al movimiento que pondría fin a la presidencia de Illia. Los comandantes de la Armada y de la Fuerza Aérea decidieron finalmente unirse al golpe. Se formó una junta militar revolucionaria que depuso a todos los funcionarios elegidos en el ámbito nacional y provincial, así como también a los miembros de la Suprema Corte de Justicia. Esta junta promulgó un estatuto de gobierno de base militar y le dio el máximo poder al general (R) Juan Carlos Onganía.

Al querer encontrar una explicación, sobre el fracaso de los gobiernos constitucionales de Frondizi y de Illia, Pérez Guilhou considera que es

“... muy difícil hacer un juicio equilibrado del gobierno de Frondizi y de Illia, dos gobiernos de civiles, que en rigor no responden a la legitimidad democrática. Se habla de legitimidad democrática, se disfraza la legitimidad democrática pero no se tiene lo que le da fundamento a la legitimidad democrática que es el sufragio. El fraude se hace para impedir el acceso del peronismo al poder. Entonces esto pone en crisis permanentemente el orden institucional. Crea una resistencia inevitable. Creo que fomentan mucho más al peronismo estos gobiernos que se llaman legales, democráticos, que los gobiernos militares de Onganía y Lanusse. El país se encuentra entrampado, aprisionado, por esta disyuntiva de hablar de democracia pero sin cumplirla. Y no la cumplen porque no quieren darle la oportunidad al peronismo para volver al poder. Esto lejos de solucionar el problema, al no dejar votar a los peronistas, lo va a agravar. Ante la hipocresía de hablar permanentemente de democracia. El gobierno de facto de Onganía viene para romper con la hipocresía, con la falsa legalidad. Lo dice la proclama: somos un gobierno de facto, no votan los peronistas pero tampoco vota nadie; no nos manifestamos democráticos sino de derecho, porque se está tratando de reordenar la sociedad, la política y la economía del país de tal manera para poder, en un futuro, llamar a un proceso libre. Eso es lo que hace que yo me sienta identificado con la política de Onganía. El romper con esta hipocresía de llamarse democracia, que no se cumplía”⁷³.

Sobre el golpe de Estado de 1966 y la actitud de Onganía, Pérez Guilhou comenta que

“Onganía da el golpe militar, que no es en contra del peronismo, sino en contra de la farsa, del fraude que se está viviendo. Porque el señor Illia, que era un buen ciudadano y aparecía como un republicano, no era democrático. Llega al

⁷³ Ídem.

poder con el 25% de los votos en una elección que era notablemente desprolija. Entonces, llega sin legitimidad. Tiene el poder formalmente, pero no tiene la legitimidad que da el consenso. Esto lo ve muy claro Onganía”⁷⁴.

Sin embargo, la inestabilidad del nuevo gobierno estaba en su seno debido a las luchas de facciones militares internas. Entre 1966 y 1973 hubo tres presidentes: Juan Carlos Onganía, Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse.

Onganía prometía resolver los problemas más urgentes que aquejaban a la sociedad y a los problemas burocráticos y de camarillas que impedían una gestión eficiente del Estado, como el “lock out” de los ingenieros azucareros, la huelga ferroviaria que se estaba prolongando más de lo razonable y el aumento incesante del costo de vida. Esperaba poder combatir problemas ya crónicos, como la gran proliferación de villas de emergencia en el conurbano conteniendo a la vez el despoblamiento del interior del país; además se comprometió con una política educativa que permitiera contener el avance del analfabetismo que aumentaba y fomentar la investigación científica, contener el exilio de profesionales y técnicos, cuya formación resultaba muy cara al estado, causada por la falta de oportunidades serias en el país.

En cuanto al aspecto constitucional, dio a conocer el Estatuto de la Revolución Argentina, por el cual la Constitución, las leyes y medidas reglamentarias se mantendrían en vigencia en tanto no se opusieran a los fines que la revolución perseguía. La Constitución Nacional quedaba supeditada al Estatuto por lo que no se entraba en la condición de provisoriedad que había caracterizado a los regímenes anteriores. El presidente no sería provisional y tomaba bajo sí los poderes Ejecutivo y Legislativo. En el Poder Judicial había sido remplazada la Suprema Corte de Justicia y se autorizaba a los gobernadores de provincia a remover a los jueces del Tribunal Superior de cada provincia. De la misma manera, no habría interventores provinciales sino gobernadores y las normas legales no serían decretos-leyes, sino leyes a secas. Además los ministerios se redujeron a cinco.

Por la actividad política del estudiantado, se produjo la intervención en las universidades. Con una tradición de autonomía de largo tiempo, las universidades argentinas gozaban de una

⁷⁴ Ídem.

reputación muy favorable, especialmente la Universidad de Buenos Aires había adquirido fama mundial por su nivel de formación académica y en la investigación aplicada. Con la intervención lo que se buscaba era acabar con la fuerte politización de los centros de estudio, por lo cual lo que primero se atacó fue al gobierno tripartito. Los centros de estudiantes solo se ocuparían de cuestiones sociales y deportivas y los egresados no participarían más en el co-gobierno universitario. Las manifestaciones de protesta comenzaron a ser frecuentes junto a la toma de las universidades. Finalmente ocurrió un hecho que marcó a Onganía y sirvió de detonante en un país que estaba al borde de la explosión: el 29 de junio de 1966 se produjo la “noche de los bastones largos”. Esa noche se realizaron asambleas en la Universidad de Buenos Aires para protestar por los intentos del presidente de sojuzgar la libertad académica. En pleno debate ingresó la policía disolviéndola y arrestando parte de los presentes (más 150 personas arrestadas y 45 personas heridas). Como consecuencia de este hecho varios profesores renunciaron, que junto con investigadores se exiliaron, empeorando la fuga de cerebros que Onganía buscaba combatir.

Luego de ese suceso, ocurrió uno similar en la Universidad de Corrientes. Mientras alumnos discutían la posibilidad de transferir el comedor universitario a un concesionario privado y el consiguiente aumento de precios, la policía ingresó al edificio y fueron arrestados los estudiantes. Se extendió por el país una reacción en cadena que culminó en el llamado “cordobazo” del 29 de Mayo. Ese día, los trabajadores de Córdoba tomaron la ciudad, con 150 manzanas en su poder, bloquearon caminos y erigieron barricadas, fueron dos días de enfrentamientos con la policía y el ejército. Hubo quienes encontraron similitudes con los sucesos del año anterior en París.

Comenzaba en la Argentina una de sus peores épocas después de la guerra civil entre unitarios y federales de un siglo antes. La violencia comenzó a ser más frecuente y también la polarización de ideas se hizo más radical. Muchos jóvenes estudiantes comenzaron a identificarse con un Perón en el exilio que parecía ser quien liberaría a la Argentina de la situación abrumadora en la que se encontraba. Paradójicamente, gran parte de esos jóvenes que ambicionaban el regreso de Perón, provenían de la izquierda, tradicionalmente antiperonista. Esto se explica porque la izquierda juzgó que no debía separarse de la gran masa de trabajadores ni de los sindicatos que la nucleaban, para poder llevar a cabo su lucha contra lo que consideraban una dictadura. Durante 1968 y 1969 pequeños grupos de jóvenes se unieron en

varias fracciones para formar un incipiente movimiento de guerrilla. Bandas armadas llevaron a cabo acciones para procurarse armamentos, financiación y reclutamiento.

En 1970 reaparecieron las Fuerzas Armadas Peronistas, que habían intentado ya realizar una insurrección rural. Dos de sus líderes se unieron a Montoneros –grupo revolucionario peronista que el 29 de mayo de 1970 hizo su prueba de fuego: secuestraron y mataron a Aramburu -, quienes iban tomando más fuerza. Además aparecieron las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), pequeño grupo marxista que tuvo escasa influencia. En forma prácticamente simultánea aparecieron otros grupos: el Movimiento Revolucionario Argentino (FAR), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y los ya mencionados Montoneros. Durante 1970 estas organizaciones se hicieron responsables de más de 240 acciones, la mayoría de las cuales era “propaganda armada”.

Onganía y sus asesores interpretaron las revueltas como el resultado del trabajo de subversivos. Onganía insistiendo en que contaba con mayor apoyo del pueblo que en 1966, delineó un plan de largo plazo para reorganizar las instituciones argentinas con un modelo corporativista.

Este es una etapa política muy importante en la vida de Pérez Guilhou, ya que él fue parte activa del proceso educativo. Desde 1965 fue decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional de Cuyo, elegido por profesores, egresados y alumnos. En 1967 fue designado rector por Onganía, siendo Ministro de Interior y Educación Guillermo Borda. Luego del Cordobazo, en 1969, fue nombrado Ministro de Cultura y Educación, cargo en el que duró hasta el 8 de junio de 1970 en que Onganía fue depuesto por los comandantes. Es importante destacar que tanto para ser Rector, como para ser Ministro exigió libertad académica y presupuesto para educación. Él rescata que aceptó formar parte del gobierno de Onganía porque era realmente un conservador, siendo el único gobernante de facto que se puede jactar de poseer dicho pensamiento.

En una entrevista, hizo un análisis de los objetivos de Onganía. Nos comentaba que lo que le interesaba era terminar con la falsa legalidad que invocaba a la democracia y no dejaba votar a los peronistas, habiéndose establecido un poder de espaldas a la voluntad popular que ponía al descubierto al sistema en perpetua crisis sembrando el caos. Había que

“... repacificar y reordenar el país, para permitir primero un reordenamiento económico y luego social. Las fuerzas obreras habían sido expulsadas de la participación gremial... Después pensaba en un retorno político con la constitución de 1853. Pero había que hacer un proceso de superación de la división entre peronistas y antiperonistas. Por eso en el gabinete de Onganía era consigna no hablar nunca de Perón. Ni bien ni mal. Una de las notas que a mi me destacó y me mandó felicitar a Onganía el General Franco –con quien me entrevisté en 1970– fue que Onganía nunca había hablado de Perón, ni bien ni mal. Según pensaba Franco, el día que se lo nombrara volvería. Y así fue. El que lo nombró fue Lanusse luego de la caída de Onganía, diciendo despectivamente: que no le daba el cuero para volver...”⁷⁵.

Al haber sido parte del gobierno de facto, Pérez Guilhou se convierte en una gran fuente no solo de información, sino que resultan de una gran riqueza sus testimonios y anécdotas. En primer lugar, recuerda que cuando Onganía hizo el golpe, él no estaba totalmente de acuerdo. Creía que se podía esperar un poco más para ver como evolucionaba el proceso de crisis política que se vivía, no obstante que toda la prensa y medios de comunicación creaban y alentaban tal golpe. Pero producido el golpe, viendo el tono pacifista como se manifestó, la gente que colaboró y el programa de reordenamiento que se anunció, hicieron que cuando lo llamó para participar, aceptara. Le pareció que el país necesitaba un gobierno que terminara con la hipocresía. Según él recuerda, a pesar de ser un gobierno autoritario, la Corte Suprema de Justicia ejerció un control jurisdiccional. No hay que olvidarse del caso “Azul y Blanco” en el que falló contra el gobierno. Además,

“... con Onganía había libertad de prensa, de expresión, de todo. Incluso la corte le dictó sentencias en contra como el caso Azul y Blanco que fue famoso. El caso de “La noche de los bastones largos” en la universidad fue a los pocos días de tomar el poder y realmente lamentable e injusto por el exceso en

⁷⁵ Ídem.

la represión. No es justificable. Pero en ninguna otra universidad ni provincia se repitió tal hecho. De Mendoza en particular no se puede decir nada. No se echó a absolutamente nadie. Es más, los concursos se hicieron con una regularidad y honestidad que no tenía antecedentes. Cuando yo era ministro, cientos de concursos universitarios se hicieron en todo el país por antecedentes y oposición sin exclusiones ideológicas. Yo seguí dictando mi cátedra con la misma libertad. Mis alumnos tenían como lectura obligatoria, al igual que otros, desde los sofistas hasta Mao Tsé Tung, pasando por Aristóteles, Santo Tomás, Macquavelo, Marx, Bodino, Locke, Rousseau, Donoso Cortés. Nunca recibí directivas para excluir a nadie. Quien lea la lista de nombres y apellidos de quienes integraron mi consejo de decanos desde 1967 a 1969, y mi lista de asesores y directores cuando fui ministro desde 1969 a 1970, comprobará el pluralismo ideológico que tuvo vigencia. Se suele olvidar que cuando pronuncié mi discurso como ministro defendiendo la enseñanza pública llegó una revista –Primera Plana– que en su tapa preguntaba si ¿el ministro es marxista?. También se olvidan que en todo el país no hubo una sola huelga de docentes.”⁷⁶.

Afirma, además, que el “Cordobazo” fue provocado por la izquierda, hecho en el cual no se fusiló ni se mató a nadie. Los que murieron fue en la pelea. En Mendoza, recuerda, no pasó nada ya que el “Mendosazo” sucedió años después y también fue armado por la izquierda. Asegura que Onganía tenía buenas relaciones con los sindicalistas y que la izquierda fue la que mató a Vandor, el dirigente de la CGT que se autocalificaba como Peronista sin Perón. Para afirmar sus manifestaciones, cuenta que cuando era Ministro almorzaba todas las semanas con un dirigente sindical, con quienes se firmaban convenios para mejorar la capacidad laboral. No había clima de hostilidad entre el gobierno y los sindicalistas que estuvieran dispuestos a colaborar con el proyecto de Onganía. Al contrario, lo que se buscaba era trabajar juntos para solucionar los innumerables conflictos existentes. Sobre las disputas con los universitarios, desmiente

⁷⁶ Ídem.

enfáticamente el hecho de que se acuse luego de “la noche de los bastones largos” al gobierno de Onganía de perseguir y hacer echar a estudiantes. Considera que todas las versiones en contra son producto de una literatura posterior de izquierda que ha querido desprestigiar al gobierno de facto de Onganía.

Finalmente, el 8 de junio de 1970 Onganía es depuesto por un golpe palaciego. La finalidad aparente del cambio era poner fin a lo que el jefe del Ejército, Lanusse, llamaba “corporativismo desangrado y estéril” que atribuía al pensamiento de Onganía, cosa que nunca ni él ni los críticos pudieron probar. La junta militar pretextando llegar a un acuerdo político ampliamente aceptable, incluyendo un reconocimiento implícito de los peronistas, obedeciendo a las ambiciones de Lanusse, no fue más allá de los límites de tolerancia de los militares. El elegido por los comandantes de las Fuerzas Armadas fue el general Roberto Levingston, quien tendría menos poder que el depuesto Onganía ya que las decisiones legislativas de importancia y las designaciones de ministros estaban sometidas a la ratificación de los jefes militares.

Una vez en el poder, Levingston cambió la política económica del régimen. Priorizó una “descompresión” social antes de resolver los acuciantes problemas políticos. Pero el general no tendría casi ningún apoyo en su política. Le pusieron resistencia las fuerzas laborales, no contaba con un fuerte apoyo militar, la violencia política que se incrementa en forma alarmante y un resurgimiento de la inflación conspiraron para que Levingston estuviera en el poder tan solo 248 días.

Las cosas cambiaron cuando en marzo de 1971 otro levantamiento en Córdoba provocó la decisión de la junta militar de remplazar a Levingston por el general Alejandro Lanusse, comandante en jefe del Ejército. La junta de Comandantes tomó el control directo, pero le confirió la presidencia a Lanusse. Éste levantó la prohibición de la actividad política partidaria y permitió que Perón volviera al país como visitante y devolvió los restos todavía escondidos de Evita. Aunque la más importante fue la promesa de elecciones libres.

Lanusse trató de crear un consenso liberal amplio y de convencer a los partidos políticos de mayor importancia de aprobar un único candidato apoyado por el ejército. Al ejército quiso garantizarle una voz permanente en el nuevo gobierno y aseguró que no se concederían amnistías políticas indiscriminadas a los prisioneros políticos. Se hallaba implícita en esta nueva apertura política la intención de reflotar el movimiento laboral peronista de derecha con el fin de aislar a

Montoneros y a los grupos de izquierda más radicalizados. El terrorismo continuaba siendo una fuente de preocupación. Provenía no sólo de guerrilleros de izquierda sino también de elementos de ultraderecha que habían comenzado a manejar sus propias actividades criminales a pesar de la condena del presidente.

Pero en diciembre de 1970 Perón publicaba un manifiesto conjunto con otros partidos nominalmente prohibidos en el que se exigía una vuelta al gobierno civil. La intención de Perón era impedir que los militares se apropiaran de cualquiera de los partidos con sus propios fines electorales. Sin embargo el enfrentamiento se produjo por un aspecto más importante. A la vez que hablaba de unidad nacional Perón no renunciaba al uso de la violencia, haciendo caso omiso a las exigencias de Lanusse. Actuando de manera casi irracional, Perón utilizó a sus “formaciones especiales” para atrapar al régimen aún más de lo que se encontraba. La repuesta de las Fuerzas Armadas fue, una vez más, la proscripción de los candidatos añadiendo una artimaña: los candidatos que se presentaran debían vivir en el país antes del 25 de agosto de 1972. Con esto quedaba descartada la candidatura de Perón a la presidencia. Sin embargo, para los peronistas el camino no estaba cerrado, con un poco de ingenio la solución llegaría. Esa solución se llamó Cámpora⁷⁷.

Cámpora asumió el 25 de mayo de 1973 a la presidencia de la nación. La euforia del triunfo justicialista no era suficiente para ocultar la realidad. El movimiento peronista estaba dividido por profundas diferencias, desde grupos que proponían la liberación social y nacional del país, hasta grupos de ultraderecha alentados por el secretario privado de Perón, José López Rega. A esto hay que sumarle el grupo formado por la dirigencia sindical que no había perdido poder.

Creemos que el mayor conflicto se presentaba por la absoluta incapacidad de todos los sectores en pugna para establecer normas que llevaran a una convivencia pacífica. En este contexto, el gobierno se convertía en la arena de lucha en donde los distintos sectores pretendían resolver sus conflictos. Perón consideraba que Cámpora debía cederle el gobierno. Cámpora

⁷⁷ Para ampliar el tema remitirse a Potash, R. *Las fuerzas armadas (1943-1973)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, Planeta, 1997, t. 8.; Andersen, Martin. *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires, Planeta, 1993.; Raggio, Ezequiel. *La formación del estado militar en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, Losada, 1986.

estaba de acuerdo. Así se llegó a la masacre de Ezeiza el 20 de junio de 1973, día fijado para el retorno definitivo de Perón de su exilio. Como consecuencia de esos sucesos, Cámpora renunció y se llamó a elecciones, en las que la fórmula Perón-Perón se impuso con más del 60%.

Perón asumió su tercera presidencia con 79 años. No alcanzó a gobernar nueve meses debido a que el 1 de julio de 1974 falleció. Una de las primeras acciones de perón había sido tratar de lograr un acuerdo de convivencia con la juventud peronista y los sindicalistas. Sin embargo, la juventud peronista no estaba dispuesta a cambiar sus ideas y estaban desilusionados de Perón. La ruptura de relaciones abrió el camino para que los jóvenes radicalizaran su postura.

Cuando muere Perón, el país estaba al borde de la anarquía. Asume la presidencia su esposa, Isabel Martínez, quien no tenía dotes políticas y estaba mal asesorada. Decidió intervenir las universidades y para combatir la escalada subversiva, les entregó a los militares una herramienta legal para aniquilar a los llamados subversivos. Además se montó una represión paraestatal, organizada por López Rega (la Triple A).

Finalmente, las Fuerzas Armadas, asumieron el poder el 24 de marzo de 1976 iniciando la experiencia de facto más prolongada de la historia argentina. Fue también, como acota Rosendo Fraga, el gobierno militar en el cual las tres fuerzas ejercieron el poder en forma más ilimitada y con menor participación civil. Fueron, además, quienes ocuparon y ejercieron el poder en forma “institucional”, con la participación tripartita de las Fuerzas en gobernaciones, ministerios, embajadas, provincias y municipios. Dieron forma a un auténtico régimen militar. El factor condicionante de este grupo, y que motivó todo su gobierno, fue la guerrilla. La guerrilla había estado presente en la última fase del gobierno de la Revolución Argentina. Desde el gobierno de facto de Lanusse el ejército comienza a participar en la lucha contra la subversión. Esta actividad se ahonda en el gobierno justicialista.

Producido el golpe de Estado, una Junta Militar asume el poder pero le otorga la presidencia a Videla. Hasta 1983, año en que se vuelve a la democracia, se suceden cuatro presidentes de facto: Videla (1976-1981), Viola (marzo-diciembre de 1981), Galtieri (diciembre de 1981-junio de 1982) y Bignone (junio de 1982-diciembre de 1983).

Videla designa un gabinete, en el cual cada fuerza tiene dos ministros. Solamente las carteras de Economía y Educación son asignadas a civiles. De la misma manera se distribuyen

las gobernaciones provinciales. Sin embargo, todo este periodo estuvo signado por un conflicto interfuerzas, cuyos protagonistas principales fueron el Ejército y la Armada, personalizado en sus jefes: Videla y Massera, respectivamente. Aunque había un punto en el cual no había diferencias, era la lucha contra la subversión y la necesidad de “aniquilar” a estas organizaciones.

La persecución a los sectores identificados con la guerrilla o con organizaciones de izquierda fue despiadada. Desde el primer momento hubo detenciones y desapariciones, sólo en algunos casos aparecían los cuerpos de las víctimas. Pero estos mecanismos represivos generalmente no eran conocidos por la población debido a la fuerte censura informativa y a un relativo consenso de la sociedad que consideraba que los militares devolverían la tranquilidad y el orden al país. Hacia 1980, los militares se podían jactar de haber cumplido con su mayor desafío: habían aniquilado a la subversión. Las cifras dadas por ellos registran alrededor de ocho mil muertos y desaparecidos, sin embargo el informe realizado con la vuelta a la democracia por la CONADEP (Comisión Nacional por la Desaparición de Personas) hace referencia a treinta mil desaparecidos y muertos. Otros con criterio distinto sostienen que eran quince mil.

También la política económica que llevaba adelante el Ministro de Economía, Martínez de Hoz, enfrentaba a los jefes militares. Esta ministro contaba con todo el apoyo de Videla. La política económica buscaba destruir la tradición de Estado intervencionista, impulsando un mercado de capitales a corto plazo y libertad en movimiento de divisas. Como consecuencia se tendió a la especulación financiera, generando grandes beneficios para los pocos que participaban en este mercado. Consideramos importante remarcar que esta política económica solo pudo ser llevada a cabo debido a la imposibilidad de disenso por parte de la sociedad. Había una buena relación con los centros financieros internacionales, quienes le otorgaron al gobierno un préstamo de 400 millones de dólares. Así el gobierno pudo superar la falta de disponibilidad monetaria y la caída de la cesación en pagos, así como encontrar nuevos préstamos y renovar los créditos concedidos por los acreedores. Como uno de los objetivos era disminuir el déficit del sector público, se congelaron los sueldos de empleados públicos y apuntaron a la caída del salario real. La recesión que creó esta política económica perjudicó principalmente a la producción y comercialización de bienes de consumo, además de un grave incremento de la inflación que perjudicaba a los sectores medios y bajos de la sociedad.

En el aspecto político, también había disparidad de criterios dentro de la Junta Militar. Un grupo era partidario de una salida política concertada con sectores de la dirigencia partidaria. El

otro grupo pensaba que el “proceso tenía objetivos, pero no plazos”. Esto se entremezclaba con los intereses personales de Massera, quien aspiraba a ser presidente constitucional.

En lo referente a relaciones exteriores, hubo un conflicto con Chile por límites que casi llevaron a una guerra con dicho país. Finalmente la intervención papal dilató la cuestión. El problema del Beagle pasaría para más adelante. La Guerra de Malvinas fue el segundo conflicto serio al que se enfrentaron los militares. Fue precisamente la penosa pérdida de esta guerra la que anticipó la vuelta a la democracia, ya que había sectores militares que consideraban que debían mantenerse en el poder hasta 1991.

Debido a un creciente descrédito por el mal manejo económico y fundamentalmente por la guerra es que se llama a elecciones. Triunfa el candidato por la UCR, Raúl Alfonsín, quien asumió a la presidencia en diciembre de 1983. Con él se restaura el estado de derecho en la Argentina.⁷⁸

Al preguntarle al Dr. Pérez Guilhou su opinión sobre el golpe de Estado de 1976 y su concepto sobre los militares que los asumieron se muestra contundente:

“El régimen militar del 76 me parece de una metodología totalmente deleznable. La metodología siempre la critiqué incluso desde la cátedra. Lo he dicho en reiteradas oportunidades. Yo creo que no debió condenarse a nadie sin juicio previo, como correspondía. Había motivos y elementos suficientes para enjuiciar a ciertos responsables. El método de la desaparición y asesinato indiscriminado siempre me pareció

⁷⁸ No consideramos necesario extendernos en el tema, pero para ampliar se pueden consultar las obras de Fraga, Rosendo. *Las fuerzas armadas (1973-1983)*. En “Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, Planeta, 1997, t. 8.; Andersen, Martín. *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires, Planeta, 1993.; Raggio, Ezequiel. *La formación del estado militar en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, Losada, 1986. ; Lobato y Suriano. *Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000.; Floria y García Belsunce. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires, Larousse, 1992. T. II.

*deleznable, tanto que eso fue motivo por los cuales no colaboré de ninguna manera con el gobierno de facto”.*⁷⁹

En una entrevista nos comentó que incluso fue llamado por los militares golpistas para participar en el gobierno. Debido a su antecedente como colaborador de Onganía consideraban que también los apoyaría a ellos. Sin embargo, no aceptó. Nos confiesa que

“Tenía muy serias dudas sobre la moralidad de estos militares que tomaban el poder con Videla, sobre la capacidad de ellos, como después se demostró que no eran capaces política ni técnicamente porque la guerra de Malvinas la llevaron muy mal. No escapé a mi cálculo de la inoperancia moral, política y técnica, en esa graduación. Económicamente con la emisión indiscriminada de dinero y los préstamos que dejaron al país endeudado. Con Onganía esto no existía, y hay que tenerlo en cuenta. La gente sabía el dinero que tenía... Entonces, estos señores fueron inoperantes políticamente ya que fracasaron en lo social y económico. Incluso la misma política para ejercer la represión y la guerra; también fracasaron moralmente porque crearon el clima propicio para que se cometieran abusos y negociados. Técnicamente un fracaso militar.

*A mí me lo anticipó en diálogo personal Onganía: estos han sido subordinados míos. Son todos inútiles, desde todo punto de vista. Tengo muy serias dudas sobre su idoneidad moral, política y técnica. Y lo demostraron, lamentablemente*⁸⁰.

⁷⁹ Entrevista realizada al Dr. Pérez Guilhou (diciembre de 2004).

⁸⁰ Ídem.

CONCLUSION

Luego de haber hecho una breve reseña biográfica, comentando los aspectos más importantes de la biografía, pensamiento político e interpretación del pasado nacional por parte de Pérez Guilhou, nos abocamos a la tarea de reconstruir parte de la historia argentina basada en sus apreciaciones. Esta segunda parte puede parecer antojadiza a primera vista, pero tiene su justificación. Pérez Guilhou señaló los hombres civiles y militares que considera más importantes tanto del siglo XIX, como del XX. Las prioridades no las estableció según su coincidencia ideológica sino por la importancia que tuvieron en cuanto a su planteo ideológico, como a las consecuencias que su pensamiento produjo en el ideario argentino. Por este motivo nos pareció importante atenernos a sus prioridades. El trabajo concluye con los gobiernos de facto del llamado Proceso de Reorganización Nacional.

En base al desarrollo del trabajo, de reflexiones y anécdotas del protagonista, podemos llegar a algunas conclusiones.

A- En primer lugar, se desprende del análisis que la evolución de su pensamiento se produjo a la par de la evolución intelectual. A partir del sesenta se lo puede calificar de conservador, lo que le da sentido a su primer trabajo sobre *Las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán*. Este no es un libro que defienda la monarquía absoluta ni tampoco se puede calificar de derecha. Es un libro en el que explica la monarquía pero una monarquía atemperada, liberal. La tesis doctoral también refleja su pensamiento, la cual es posterior al libro mencionado. A partir de ahí, tanto los libros sobre *Alberdi*, *Sarmiento* y *Zubiría*-que son una especie de trilogía- están impregnados de pensamiento conservador. Luego la *Historia de la originalidad constitucional argentina* es también importante en este aspecto. Todos los demás trabajos afirman cada vez más esa postura, y demuestran que el pensamiento conservador subyace en todos. Es muy importante, en este sentido, su trabajo sobre la constitución de 1957 y el pensamiento conservador⁸¹.

B- En segundo lugar, a partir de varias entrevistas hemos arribado a algunas apreciaciones sobre Pérez Guilhou. Nos pareció importante destacar principalmente su coherencia ideológica.

⁸¹ Nos atenemos a los libros que el autor considera más importantes en cuanto a la manifestación de su pensamiento.

A lo largo del trabajo se evidencia una comunión entre su pensamiento conservador y el rumbo que le dio a su vida pública y académica. Siempre defendió su postura ideológica, a pesar de poder verse perjudicado por ello en algunas oportunidades. Otro aspecto que consideramos fundamental es su vocación para la docencia. La generosidad con la que comparte sus conocimientos. Y este trabajo confirma dicha afirmación.

C- En tercer lugar, queremos compartir algunas reflexiones finales de Pérez Guilhou. En la última entrevista se le preguntó si actualmente percibe las cosas como en cada momento que le tocó definirse y actuar. Nos respondió que:

“En general me jacto de no haber cometido errores graves. He cometido errores, como todo ser humano, pero creo no haber cometido errores graves en mi acción política debido a que siempre arranqué del presupuesto del hombre falible, de naturaleza falible. Nunca fui optimista en cuanto a la naturaleza del hombre, del hombre como ser bueno. Siempre dudé de la perfección. Pensé que el hombre (tengo una concepción más bien pesimista), es capaz de redimirse pero no es naturalmente bueno⁸²”.

Esta concepción antropológica es la que lo lleva a seguir trabajando incansablemente, sin detenerse demasiado en cavilaciones que bloquean. Esto es lo que le da fuerzas para seguir. En base a esa percepción, confiesa que tiene esperanzas, “como profesor y como argentino”, en el país. Además, esta concepción nunca le hizo tener demasiadas ilusiones con nada de lo que estaba haciendo, lo cual le permitía tener fuerte sentido patriótico unido a un entusiasmo relativo. Asegura que siempre ha tenido esperanzas, pero con un cierto grado de desconfianza hacia lo porvenir.

D- En cuarto lugar, mencionaremos otro aspecto que refleja de cierta manera su personalidad, su pensamiento y esa coherencia de la que hablábamos: su forma de vivir. A lo largo de toda su trayectoria, en la cual a tenido cargos importantes, no hizo fortuna. Vive en una modesta vivienda en Drumond, que heredó de su padre, donde tiene a su biblioteca y a sus gallos. Es más, en alguna entrevista nos manifestó que cuando fue Ministro de Onganía, debió

⁸² Ídem.

vender un auto para poder pagar sus gastos que tenía como Ministro debido a los grandes compromisos sociales y actividades relacionados con su labor.

E- En quinto lugar, haremos referencia sobre sus creencias religiosas. Pérez Guilhou se define como aspirante a ser un “católico práctico”. Es decir, respetó todos los sacramentos hasta su separación. Además, nunca defendió el divorcio ni en su cátedra ni como abogado. Según sus propias palabras “creo en el credo”.

F- En sexto lugar, destacamos algo que él se preocupa de aclarar en cuanto puede. Es su profundo sentido de lo popular. Lo que llama, según ya hemos constado en el presente trabajo, ser “derechista de izquierda”. Siempre se sintió sensible a las necesidades de las clases menesterosas. Esto se corrobora con solo preguntar por la zona de Drumond por “Dardo”. Según nos relata, lo popular lo saca de su afición por las riñas de gallos, deporte que evidentemente lo mantiene en contacto con lo tradicional y popular. Sobre este punto hay una anécdota a la cual hace referencia con cierta simpatía. Cuando lo nombraron Ministro de Educación, militares de la Escuela de Guerra que lo vieron aparecer con su doble apellido pensaron que se trataba de un hombre elitista, defensor de la educación privada que despreciaría la enseñanza pública. Sin embargo, un militar de prestigio, el general Goyret, que se encontraba en el lugar les comentó que “era imposible que Pérez Guilhou fuese así debido a su afición a los gallos. Un hombre que todos los domingos concurre a riñas de gallos y trata permanentemente con elemento popular no puede tener esas características”. Tenía razón.

G- En séptimo y último lugar, hay una reflexión de Pérez Guilhou que nos parece importante para terminar de comprenderlo. Es su permanente defensa de la educación pública sin desmerecer los méritos de la enseñanza privada. Incluso el se define como producto de la enseñanza pública, su escuela primaria fue pública, la secundaria pública y la universitaria pública. Además, sus primeras cátedras fueron en universidades públicas.

Financiamiento Whing 9 (nueve)

mschastel
Léonore Jourd

FUENTES Y ENTREVISTAS

FUENTES:

Pérez Guilhou, Dardo. *Las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán*. Buenos Aires, Depalma, 1966.

-----*Política Universitaria Nacional*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1969.

-----*Poder Constituyente y Constitución Histórica Argentina*. En "El Régimen Constitucional Argentino". Mendoza, Idearium, 1977.

-----*El pensamiento conservador de Alberdi y la constitución de 1853*. Buenos Aires, Depalma, 1984.

-----*Pensamiento, proyecto y programa político de Avellaneda*. En Separata del boletín de la Academia Nacional de la Historia. Volumen LXIV-LXV. Buenos Aires, 1991-1992.

-----*Entrevista*. En Montserrat, M. "La Experiencia Conservadora". Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

-----*Historia de la Originalidad Constitucional Argentina*. Mendoza, Depalma, 1994.

-----*Liberales, Radicales y Conservadores. Convención Constituyente de Buenos Aires, 1870-1873*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1997.

-----*Ensayos sobre la historia política institucional de Mendoza*. Buenos Aires, Senado de la Nación, 1997.

-----*Las ideas políticas de Echeverría, Alsina, V.F. López y Avellaneda*. En "Historia y Evolución de las Ideas políticas y filosóficas Argentinas. Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000.

-----*Los liberales conservadores en la Convención Constituyente de 1957. Un capítulo de las ideas político-constitucionales argentinas*. En apartado de la Revista de Historia del Derecho N° 28. Buenos Aires, Instituto de historia del Derecho, 2000.

-----*Los liberales mendocinos*. Mendoza, Ex- Libris, 2001.

Presidencia de la Nación. Secretaría General. Quinta Reunión de Gobernadores. Buenos Aires, 1970.

ENTREVISTAS:

Dr. Pérez Guilhou: octubre 1999, noviembre 2000, marzo 2001, abril 2002, enero 2003, octubre 2004, diciembre 2004, febrero 2005.

BIBLIOGRAFÍA

METODOLÓGICA:

Barela, Liliana y otros. *Algunos apuntes sobre historia oral*. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1999.

Crocco, Magdalena. *Historia oral en la historia regional mendocina*. En Aportes e Investigaciones Históricas. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1989. N° ¾

Cueto, A. y Ceverino, V. *Archivo oral. En pro de una historia testimonial contemporánea de Mendoza 1910-1990*. Mendoza, Ex-libris. Editorial Faculta de Filosofía y Letras, 1996.

Egües, Carlos. *Objeto y Método en Historia de las Ideas Plíticas*. En "Objetos y Métodos de Investigación". Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996. T. 49.

Joutard, Philippe. *Esas voces que nos llegan del pasado*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Joutard, Philippe. *Memoria, imaginario e historia: los nuevos territorios del historiador desde hace tres décadas*. En seminario CFAAE, 17-28 mayo 2004.

Voces recobradas. Revista de Historia Oral. Año 1, N° 4. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

GENERAL:

Andersen, M. *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires, Planeta, 1993.

Benz, W. y Graml H. *Europa después de la segunda guerra mundial. 1945-1982*. México, Siglo XXI, 1990. Tomo 35 **.

Brailovsky, Antonio E. *Historia de las crisis argentinas. Un sacrificio inútil*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1996.

Díaz Araujo, E. *Pacto Roca-Runciman*. Mendoza, 1984.

-----*La conspiración del 43. El G.O.U.: una experiencia militarista en la Argentina.* Buenos Aires, La Bastilla, 1971.

Floria, A. y García Belsunce, C. *Historia de los argentinos.* Buenos Aires, Larousse, 1992. T. I y II.

Fraga, R. *El ejército y Frondizi (1958-1962).* Buenos Aires, Emecé, 1991.

Ibarguren, C. *La historia que he vivido.* Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Lobato, M. Y Suriano, J. *Nueva Historia Argentina, Atlas Histórico.* Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Luna, F. *Perón y su tiempo.* Buenos Aires, Sudamericana, 1984. 3 vols.

Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, Planeta, 1997. T. 4, 5, 7, 8.

Páramo, M. *Un fracaso hecho historia: la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires.* Mendoza, UNC, F. F. y Letras, 1991.

Paredes, Javier (coord.). *Historia Contemporánea.* Madrid, Actas, 1990.

Potash, R. *El Ejército y la Política en la Argentina, 1946-1962 (de Perón a Frondizi).* Buenos Aires, Sudamericana, 1981.

-----*Perón y el G.O.U. Los documentos de una logia secreta.* Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

Raggio, E. *La formación del Estado militar en la Argentina (1955-1976).* Buenos Aires, Losada, 1986.

Rosa, José M. *Historia Argentina.* Buenos Aires, Oriente, 1979. T. 4 y 5.

Rouquié, A. *Poder militar y sociedad política en la Argentina.* Buenos Aires, Emecé, 1981.

Sampay, A. *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas.* Buenos Aires, Juarez Editor, 1972.

San Martino de Dromi, M. *Argentina Contemporánea, de Perón a Menem.* Buenos Aires, Ediciones Ciudad de Buenos Aires, 1996.

Scena, M. *Los Militares.* Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980.

Sigal, S. *Intelectuales y poder en la década del sesenta.* Buenos Aires, Puntosur, 1991.

Vallaud, Pierre. *Historia Universal del Siglo XX.* España, Parramont, 1992. Tomos: I. Acontecimientos; III. Guerras; IV. Ecología; V. Descubrimiento y Tecnología; VII. Cultura.